

MEMORIA CORPESCA

2021



Índice

Presentación

Identificación de la sociedad
Constitución de la sociedad
Cifras para destacar
Carta del presidente

Directorio y administración

Directorio
Administración
Organigrama

Somos Corpesca

Impulsando la industria pesquera
Propiedades e instalaciones Corpesca S.A. y filiales
Flota
Inversiones y financiamiento
Nuestra historia
Los hitos de 2021
Filiales y coligadas de Corpesca S.A.
Nuestra gestión del año
Corpesca S.A. y el mercado

Valor sostenible

Pilares de sostenibilidad
Investigación y desarrollo
Medioambiente
Sus trabajadores
Seguridad
Dotación Corpesca S.A.

Empresas filiales y coligadas

Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A.

Astilleros Arica S.A.

Golden Omega S.A.

Comercial Anigsa Ltda.

Comunicaciones y Ediciones Ltda.

Más sobre nosotros

Clientes

Proveedores

Marco regulatorio

Factores de riesgo

Políticas de inversión

Licencias

Impuestos pesqueros, concesiones y controladores

Política de dividendos

Prácticas de gobierno corporativo

Hechos relevantes

Suscripción de la Memoria

Estados financieros

Informe del auditor independiente

Estados Financieros Consolidados

Análisis Razonado

Estados Financieros Resumidos

Presentación

Datos generales

Identificación de la sociedad

Corpesca S.A. es una sociedad anónima cerrada, que tiene por objetivo la explotación de la industria pesquera en general y sus derivados. Se dedica a la elaboración y comercialización de harina y aceite de pescado, además de la administración de activos pesqueros, mantención y reparación de naves pesqueras, acuicultura, servicios de depósitos, almacenamiento, pesaje y logística en despacho de graneles, refinar e hidrogenar aceite de pescado, sea por cuenta propia o prestando estos servicios a terceros; prestar servicios de pesaje, romaneo y de arrendamiento de estanques, establecer laboratorios para el control de calidad y para el análisis químico y microbiológico, junto con ofrecer servicios de transporte de carga por carretera, vía marítima y fluvial, entre otros.

Dirección

Av. El Golf 150, piso 15, Las Condes.

Rut

96.893.820-7

Contacto

www.corpesca.cl

contacto@corpesca.cl

Teléfono +56 2 2 476 4000

Constitución de la sociedad

Fecha de constitución: 30 de julio de 1999

Notaría: Félix Jara Cadot, en Santiago

N° de inscripción: la inscripción del extracto de la escritura pública se realizó a fojas 18.126 N° 14.371 del Registro de Comercio de 1999 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y el mismo extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de agosto de 1999.

N° de inscripción en el Registro de Valores: 707

Fecha de inscripción en el Registro de Valores: 27/09/2000

Fecha de cancelación de la inscripción en Registro de Valores: 28/08/2018

Actualmente, Corpesca es una Sociedad Anónima Cerrada.



Cifras para destacar

Aporta

82% de la producción de harina de pescado de la zona norte de Chile y **28%** de la producción nacional.

Genera

1.050 empleos directos en su matriz, totalizando más de **6.000** empleos directos e indirectos.

Red de

1.520 proveedores

Proveedores

60% de sus proveedores son pymes



Carta del Presidente

Señores accionistas:

A nombre del Directorio de Corpesca S.A., presento a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros, los que dan cuenta de los principales resultados e hitos de la Compañía en el ejercicio 2021, un año desafiante para Chile y el mundo.

En este ejercicio observamos los efectos de la peor pandemia en 100 años que continuaron dejando lamentables pérdidas de vidas, y la profundización de la crisis social y económica que se iniciara en 2020. Afortunadamente nuestro país pudo contener y revertir en parte la antedicha tendencia mediante un oportuno y masivo plan de vacunación iniciado desde el mes de febrero, el que permitió contener el avance de esta enfermedad y poco a poco permitir una relativa normalización de las actividades en nuestro país hacia la segunda mitad del año.

Si bien aún no es posible dimensionar el alcance real de sus consecuencias, durante los próximos años continuaremos lidiando con los efectos que tendrá en la economía de muchos países, siendo la alteración del suministro de ciertos productos y servicios, como por ejemplo los fletes marítimos servicio esencial para la actividad exportadora, una consecuencia concreta de lo anterior. A lo anterior se suman los importantes efectos de alcance global que ya está teniendo la guerra entre Rusia y Ucrania iniciada en febrero de 2022.

Al igual que en 2020, en este escenario nuestra primera prioridad fue la salud y el bienestar de nuestros trabajadores. La prevención de la presencia del virus en las instalaciones de la empresa y sus filiales siguió estando durante todo el año en el centro de nuestro quehacer, a través de una permanente capacitación y entrega de información, manteniendo como foco el respeto a las disposiciones establecidas por la autoridad sanitaria y el autocuidado. Especial atención se continuó teniendo con aquellos colaboradores que por edad o condiciones de salud tuvieran mayor riesgo. Cabe señalar que en el año se realizaron más de 13.000 exámenes de detección de COVID-19.

Asimismo, se mantuvo el tradicional compromiso con las zonas donde se desarrollan nuestras operaciones, realizándose aportes a organizaciones de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, tanto con el objetivo permanente de contribuir a su desarrollo, como al de ayudar en la mitigación de los efectos negativos derivados de la pandemia.

A pesar de este desafiante contexto, y gracias a las medidas adoptadas, la compañía pudo resguardar a sus trabajadores, manteniendo su continuidad operacional y materializando las inversiones necesarias que le permiten mantener un adecuado estándar de funcionamiento.

Así es como durante el año 2021, la matriz Corpesca S.A. invirtió US\$ 10,3 millones en activos fijos, de los cuales US\$ 3,0 millones se destinaron a proyectos de inversión en la flota pesquera y US\$ 7,3 millones a las plantas industriales. El destino de estos recursos incluye continuidad operacional, medio ambiente y consolidación de procesos en plantas.

El año 2021 se mantuvo la condición de un año complejo en lo operacional por la insuficiente disponibilidad de anchoveta para ser capturada por la flota industrial. Esta situación se explica principalmente por los efectos de un recurso de protección que impugnó la resolución de la Subsecretaría de Pesca que autorizaba a la flota industrial a realizar faenas de pesca en determinadas áreas dentro de las 5 millas en las regiones de Arica y Parinacota, además de Tarapacá. Este recurso legal fue rechazado en la Corte de Apelaciones de Valparaíso y posteriormente apelado a la Corte Suprema, la que finalmente falló acogiéndolo, generando un escenario incierto respecto de la operación futura en estas productivas zonas de pesca, en las cuales no existe interferencia con la actividad artesanal, y que han sido armónicamente trabajadas por más de 30 años. En efecto, ellas responden a las condiciones propias de la plataforma continental del norte de Chile, la que a pocas millas de la costa se hunde significativamente determinando que el recurso anchoveta se concentre en las primeras 5 millas por ser este un pez pelágico pequeño que se agrega en cardúmenes en lugares donde se generan surgencias de aguas que traen fitoplancton y zooplancton, lo que constituye la base de su alimentación, condición que se da donde la plataforma continental es baja.

Por lo anterior, estimamos que de no ser posible restituir las históricas autorizaciones para que la flota industrial pueda operar en las zonas ahora restringidas exclusivamente a la operación de la

flota artesanal, será difícil recuperar los volúmenes de captura de anchoveta de la ya reducida flota industrial de la zona norte.

Paradójicamente, por tercer año consecutivo el Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos calificó esta especie, en las regiones donde Corpesca S.A. opera, en la condición de subexplotada, calificación que no es coherente con el volumen de capturas de la flota industrial de esta especie. Desde la impugnación de la resolución de la subsecretaría de pesca que autorizaba la operación de la flota industrial en algunas áreas dentro de las 5 millas, ha sido imposible completar las cuotas de captura de anchoveta fijadas bajo criterio científico por la Autoridad, ya que, aunque se ha observado un importante aumento en las capturas de anchoveta por la flota artesanal, esto no ha sido suficiente para compensar la caída en las capturas de la flota industrial.

Es así como tanto el incremento de la captura de anchoveta de la flota artesanal, como también las buenas capturas de jurel y caballa por la flota industrial, compensaron parcialmente el efecto negativo de la menor captura de anchoveta de la flota industrial.

Dicho lo anterior y aunque no fue posible recuperar los volúmenes promedio históricos de captura de la zona norte, la pesca recibida y procesada por Corpesca durante el año 2021 en comparación al año 2020 se incrementó en un 13,1%. El volumen de producción de harina de pescado aumentó en un 13,2%, en tanto que la producción de aceite de pescado subió en un 135% como consecuencia del mayor contenido graso del jurel y caballa.

Por su parte, el mercado de harina de pescado se mantuvo firme en los precios, obteniendo Corpesca S.A. un precio promedio 7% superior al del año anterior, constituyéndose en el precio promedio anual más alto obtenido en los negocios cerrados durante los últimos seis años.

Pero a pesar del buen desempeño de los precios y el mayor volumen de pesca procesada, ello no fue suficiente para lograr resultados positivos, no obstante se registró una importante recuperación de los mismos. Aun considerando la significativa reducción en los costos fijos en este periodo, esto no fue suficiente para compensar el todavía reducido volumen en la pesca procesada y así llevar los costos unitarios a niveles compatibles con los precios de nuestros productos

En 2021, la empresa presentó a nivel consolidado un resultado negativo atribuible a la controladora de MUS\$ 16.950. Esta cifra se compara con la pérdida de MUS\$ 34.828 registrada en igual periodo del año anterior. En tanto, el EBITDA consolidado fue positivo en MUS\$ 9.317, marcando una importante recuperación frente a uno negativo de MUS\$ 2.248 registrado en 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, a nivel de última línea y excluyendo los resultados de empresas relacionadas, el resultado de la controladora Corpesca S.A. en su giro pesquero registró una pérdida de MUS\$ 13.812. el que incluye MUS\$ 24.307 de depreciación. Cabe agregar que este resultado negativo incluye los impuestos pesqueros devengados al 31 de diciembre de 2021, los que ascendieron a MUS\$ 5.603. En el período anterior el resultado del giro pesquero fue una pérdida de MUS\$ 32.806.

Si bien los resultados muestran una tendencia positiva, continuaremos ejecutando el proceso de adecuación de la estructura de la compañía, para que esta responda a las nuevas condiciones de operación que tanto la legislación pesquera como las resoluciones judiciales nos imponen.

Finalmente, agradezco a todos los trabajadores de Corpesca S.A., cuyo sólido compromiso ha contribuido a la continuidad de la operación frente a las dificultades enfrentadas. Me permito afirmar que la Compañía a través del apoyo de sus accionistas y directorio redobla su compromiso con el norte de Chile, sus trabajadores, proveedores y clientes, así como también con las comunidades presentes en su entorno de operaciones.

Roberto Angelini R.
Presidente del Directorio
Corpesca S.A.

Directorio y administración

PRESIDENTE

Roberto Angelini Rossi

Ingeniero Civil Industrial

RUT N° 5.625.652-0

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Eduardo Navarro Beltrán

Ingeniero Comercial

RUT N° 10.365.719-9

Última elección: 20/04/2020

VICEPRESIDENTE

Jorge Andueza Fouque

Ingeniero Civil

RUT N° 5.038.906-5

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Patricio Tapia Costa

Ingeniero Civil Industrial

RUT N° 6.371.197-7

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Claudio Elgueta Vera

Ingeniero Civil

RUT N° 5.547.019-7

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Eduardo Bunster Betteley

Ingeniero Civil

RUT N° 6.061.257-9

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Rodrigo Huidobro Alvarado

Ingeniero Civil

RUT N° 10.181.179-4

Última elección: 20/04/2020

Los directores de Corpesca S.A. no poseen participación directa en la propiedad de la empresa.

Administración

GERENTE GENERAL

Felipe Zaldívar Prado
Ingeniero Comercial
RUT N° 8.012.636-0
Fecha inicio cargo: 01/10/2017

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Raúl Feliú Carrizo
Ingeniero Civil Matemático
RUT N° 7.980.723-0
Fecha inicio cargo: 01/09/1999

GERENTE DE OPERACIONES

Miguel Ángel Escobar Silva
Ingeniero Civil Químico
RUT N° 8.052.982-1
Fecha inicio cargo: 21/09/2017

CONTRALOR

Jaime Ortiz Carrasco
Contador Auditor
RUT N° 8.339.986-4
Fecha inicio cargo: 22/12/2015

GERENTE DE BASE ARICA

Pedro Moreno Rodríguez
Ingeniero Civil Químico
RUT N° 8.436.027-9
Fecha inicio cargo: 24/11/2014

GERENTE DE BASE IQUIQUE

Carlos Merino Pinochet
Biólogo Marino
RUT N° 7.998.530-9
Fecha inicio cargo: 01/07/2020

GERENTE DE BASE MEJILLONES

Jaime Baeza Rodríguez
Ingeniero Civil Mecánico
RUT N° 6.750.384-8
Fecha inicio cargo: 24/11/2014

SUBGERENTE DE VENTAS

Rodrigo Saver Rigau
Ingeniero Comercial
RUT N° 5.811.109-0
Fecha inicio cargo: 01/09/1999

SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Nicolás Vukasovic Ramírez
Ingeniero Civil Mecánico
RUT N° 6.575.601-3
Fecha inicio cargo: 28/02/2007

SUBGERENTE DE FINANZAS

Domingo Viviani Goycoolea
Ingeniero Comercial
RUT N° 6.442.676-1
Fecha inicio cargo: 01/06/2008

SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO Y SEGUROS

Silvano Manetti Montiglio
Ingeniero Civil Industrial
RUT N° 6.867.844-7
Fecha inicio cargo: 30/12/2010

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

Álvaro Chiffelle Gómez
Ingeniero Naval Electrónico
RUT N° 8.199.179-0
Fecha inicio cargo: 01/04/2016

SUBGERENTA DE RECURSOS HUMANOS

Mónica Estay Rodríguez
Psicóloga
RUT N° 10.009.244-1
Fecha inicio cargo: 01/12/2018

CONTADOR GENERAL

Marcial Martínez Silva
RUT N° 9.749.822-9
Fecha inicio cargo: 01/10/1999

Los ejecutivos de Corpesca S.A. no tienen participación en la propiedad de la empresa.

Organigrama



Somos Corpesca

Sector industrial:

Pesca industrial pelágica y fabricación de harina y aceite de pescado.

Principales productos:

Harinas y aceites de pescado.

Principales mercados:

Chile, China, Vietnam, Japón, Alemania, Italia, España, Canadá y Dinamarca.



Impulsando la industria pesquera

Corpesca S.A. se creó en 1999 y hoy es la principal empresa pesquera industrial que opera en la zona norte del país. Sus actividades se concentran en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Antofagasta, donde realiza pesca de especies pelágicas (anchoveta, jurel y caballa) para la posterior elaboración de harina y aceite de pescado.

En 2021 la empresa aportó aproximadamente el 28% de la producción nacional de harina de pescado y el 82% del total de la zona norte, que considera las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Si bien Corpesca S.A. realiza captura con su flota industrial, el año 2021 el 60% de la pesca procesada proviene de la compra a pescadores artesanales.

En la formulación de alimento para peces y animales, las harinas de pescado son un ingrediente clave, especialmente por su aporte proteico. Así, los clientes más relevantes se concentran en la industria acuícola, que demanda harinas de alta calidad, prime y super prime, para las dietas de especies de cultivo, como salmones, truchas y camarones, entre otras. Las harinas de pescado se utilizan también para la alimentación de aves, cerdos y mascotas.

Por su parte, los aceites de pescado son utilizados básicamente para el consumo humano, como complemento nutricional, gracias al alto contenido de ácidos grasos omega 3, esenciales para la vida humana en todas sus etapas de desarrollo. Son altamente valorados, ya que de acuerdo con las investigaciones científicas presentan una serie de beneficios para la salud en general y específicamente del corazón y cerebro.

Propiedades e instalaciones Corpesca S.A. y filiales

Corpesca S.A. tiene tres plantas productivas en el norte del país, donde realiza el procesamiento de la pesca; mientras, en Puerto Montt funciona un terminal para acopio y distribución de harina y aceite de pescado, especialmente establecido para abastecer a los fabricantes de alimento para salmones y truchas.

Los procesos productivos de la compañía se llevan a cabo en sus distintas plantas e instalaciones, basados en rigurosos estándares de sostenibilidad, lo que ha sido avalado por importantes certificaciones internacionales.

La capacidad combinada de las instalaciones operativas alcanza a 350 toneladas de materia prima por hora, que se abastecen con pesca pelágica capturada con la flota industrial de Corpesca S.A. y con un porcentaje relevante que proviene de la compra a pescadores artesanales.



Ubicación	Dirección	Propiedad	Plantas industriales	Concesiones marítimas
Arica	Av. Comandante San Martín 3600	Propia	1	7
Iquique	Av. Arturo Prat 32, Barrio Industrial	Propia	1	10
Mejillones	Av. Costanera Norte 1000-1050	Propia	1	12
Tocopilla	Barrio Industrial, sitio 2	Propia	-	-
Puerto Montt	Av. Angelmó 1673, Recinto Portuario Empormontt, Almacén 50	Arriendo	-	-
Ex - Servicios y Refinerías del Norte S.A., Serenor				
Arica	Av. Comandante San Martín 2050	Propia	-	-
Iquique	Av. Arturo Prat 93, Barrio Industrial	Propia	-	2
Astilleros Arica S.A.				
Arica	Máximo Lira 1099	Propia	1	1

Flota

Adaptarse a las fluctuaciones oceanográficas del recurso pesquero, mediante la flexibilidad en el uso de los activos, es una característica de Corpesca S.A. La empresa adecua su capacidad productiva a los ciclos de la naturaleza y a las medidas de administración pesquera, necesarias para un cuidado permanente de los recursos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Durante 2021, la flota operó con 23 barcos pesqueros de alta mar (PAM) de propiedad de Corpesca S.A., inscritos en el Registro de Naves de Licencias Transables de Pesca (LTP), que con una bodega total de 9.555 m³ realizaron operaciones de pesca extractiva de especies pelágicas con redes de cerco, y que en su labor fueron apoyados por el servicio de prospección aérea.

Estos pesqueros están equipados con la más moderna tecnología de monitoreo oceanográfico, sistemas de comunicación y monitoreo satelital, que permiten a las tripulaciones efectuar sus labores de pesca de manera efectiva. Así, la flota opera con una infraestructura tecnológica que a la empresa le entrega un amplio conocimiento de los ecosistemas marinos para lograr una pesca sustentable en nuestras zonas de operación.



Inversiones y financiamiento

Durante el año 2021, la matriz Corpesca S.A. invirtió US\$ 10,3 millones en activos fijos, de los cuales US\$ 3 millones se destinaron a proyectos de inversión en la flota pesquera y US\$ 7,3 millones a las plantas industriales.

Entre los proyectos ejecutados en la flota destacan principalmente carenas de naves.

Por su parte, en planta se destaca el proyecto de consolidación de las plantas de Iquique, trasladando y habilitando equipos desde la planta Oriente a la planta Sur, por MUS\$ 2.071, ampliando la capacidad de procesamiento a 120 ton/hora.

También destaca el proyecto de mitigación de olores para Iquique Sur en base a ozono, por MUS\$ 1.054, con el objetivo de disminuir sustancialmente los olores emitidos al medio ambiente.

El presupuesto de inversión para el año 2022 alcanza los US\$ 13,8 millones y considera US\$ 5,8 millones para proyectos en la flota pesquera y US\$ 8 millones en plantas de proceso.

Para el año 2021, manteniendo su línea histórica, el financiamiento de las operaciones e inversiones se generó principalmente de los flujos operacionales de la compañía. Adicionalmente, se mantienen préstamos bancarios de anticipos de exportación, en general con plazos menores a un año, destinados a financiar principalmente su capital de trabajo, contando también con créditos de largo plazo.

Nuestra historia

1999

ORIGEN

Con el nombre de Consorcio Pesquero del Norte S.A. nace la empresa, que luego se constituye como Corpesca S.A.

2000

ADQUISICIÓN Kurt A. Becher GmbH & Co. KG.

Corpesca S.A. adquiere Kurt A. Becher GmbH & Co. KG, importante empresa alemana comercializadora y distribuidora de harina de pescado en Europa, para luego formar en Chile Kurt Becher Sudamérica, compañía que posteriormente pasó a llamarse Kabsa S.A.

2002

LEY N° 19.822

Comienza la vigencia de la Ley N° 19.822, que incorpora a las empresas de pesca pelágica al sistema de administración pesquera Límite Máximo de Captura por Armador. Posteriormente, la Ley N° 19.849 prorrogó por 10 años el inicio de ese sistema.

2003

EDUCACIÓN DUAL

Corpesca S.A. se incorpora al programa de Educación Dual dependiente del Ministerio de Educación, con establecimientos educacionales técnico-profesionales de Iquique y Mejillones. Así, sus alumnos pueden realizar parte de su formación al interior de la empresa.

2006

CERTIFICACIÓN GMP B2

Corpesca S.A. se convierte en la primera empresa chilena en obtener la certificación internacional de calidad GMP B2 para su Planta Arica.

Se materializa el ingreso a la sociedad alemana Köster Marine Proteins GmbH, constituyéndose esta compañía en la principal empresa europea comercializadora de harina de pescado. Corpesca, a través de su filial alemana MPH, participa con el 50% de su propiedad.

2008

INVERSIONES

La empresa inicia un plan de inversiones para modernizar y mejorar el rendimiento de la flota y de las plantas industriales. Esto implicó perfeccionar la operación, consolidar y diversificar la capacidad productiva, asegurar un alto estándar de calidad de las harinas producidas y preservar las condiciones ambientales en las zonas donde opera.

Se implementan nuevos sistemas de descarga de pescado que minimizan la utilización de agua y el deterioro de la materia prima.

En la Planta Iquique Oriente se inicia un proyecto pionero en la industria sudamericana al incorporar la tecnología más avanzada a nivel mundial para el encapsulamiento y tratamiento de los gases del proceso. Esto significó mayor efectividad en la eliminación de los olores provenientes de la producción.

2009

NACE GOLDEN OMEGA S.A.

Se crea la coligada Golden Omega S.A., con el objetivo de producir concentrados de omega 3 a partir de aceite de pescado de anchoveta. Corpesca S.A. participa inicialmente con un 35% de su propiedad.

Golden Omega S.A. considera una inversión de US\$ 43 millones para la construcción de un complejo industrial en Arica, destinado a la producción de omega 3 a partir de aceites de pescado.

2010

CERTIFICACIÓN PARA EUROPA

Comenzó la vigencia del reglamento (CE) N° 1005/2008 emitido por el Consejo de la Unión Europea. Este establece un sistema comunitario para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Chile reconoce a Sernapesca como el ente certificador. Así, Corpesca S.A. obtuvo esta certificación para los barcos de la flota y para las plantas que producen y exportan aceite de pescado para consumo humano hacia Europa y a otros mercados.

2011

TECNOLOGÍA PARA FLOTA

La empresa concreta inversiones por US\$ 40 millones. Se adquiere tecnología para la flota y las plantas industriales, con el fin de mejorar los estándares operacionales, diversificar la capacidad productiva, afianzar la sostenibilidad medioambiental y de los recursos pesqueros.

Durante este año se termina la construcción del pesquero de alta mar (PAM) Corpesca 2, dotado de tecnología de punta. Esta es una nave de 557,42 m3 de bodega, que implicó una inversión de US\$ 9 millones y que se construyó en Astilleros Arica S.A.

En este periodo se comenzó a gestionar la certificación de sostenibilidad IFFO RS para complementar la certificación obtenida para la pesquería de anchoa, jurel y sardina española entre las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.

2012

CIERRE BASE TOCOPILLA

Corpesca S.A. paraliza la operación de producción de harina y aceite de pescado en la planta Tocopilla, debido a las bajas capturas de las especies autorizadas, lo que se vio especialmente agravado por la significativa reducción de la cuota de jurel.

2013

SEMENTES SELECTA S.A.

En el ámbito internacional, Corpesca S.A. invierte US\$ 60 millones en la adquisición del 60% de la empresa brasileña procesadora de soya Sementes Selecta S.A., a través de su filial Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participações Ltda.

2014

CIAM

A partir de la experiencia de la filial Instituto de Investigación Pesquera del Norte S.A. se resuelve dar un fuerte impulso a la investigación pesquera, con el propósito de ser un aporte relevante para el norte de Chile. En ese contexto, se cambia su nombre por Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM).

Corpesca S.A. adquiere un 15% adicional en sus filiales MPH Marine Protein Holdings GmbH & Co.KG, MP Marine Protein Holdings Verwaltung GmbH y Kabsa S.A. La inversión total fue de US\$ 8,8 millones.

Comienza la implementación de SAP, un sistema ERP para contar oportunamente con información estratégica para la toma de decisiones y apoyar el desempeño de las operaciones.

Se inicia el programa “Cultura de Seguridad en el Trabajo”.

2015

COMPRA DE ASTILLEROS ARICA

La compañía compra a AntarChile S.A. el 99,9% de Astilleros Arica S.A., dedicados a la construcción, remodelación, reparación, mantención y ejecución de carenas de barcos. La operación significó una inversión de US\$ 11,9 millones.

Se inicia el programa “Trabajar con Calidad”, realizado con el apoyo del Ministerio del Interior, a través del Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas (Senda).

Corpesca do Brasil adquiere un 10% adicional de Sementes Selecta S.A.

2016

PARTICIPACIÓN EN FASA

Corpesca S.A., a través de su filial Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participações Ltda., adquiere el 30% de la empresa brasileña FASA América Latina Participações Societarias S.A., por un valor de US\$ 42,9 millones.

Corpesca S.A., utilizando su centro de datos, acordó con un proveedor especializado el desarrollo de un sistema Big Data que permite reunir información de diversas fuentes, analizarla y modelarla para entender mejor el comportamiento de la pesca y sus respuestas a cambios del entorno.

2017

VENTA DE SEMENTES SELECTA S.A.

A través de su filial Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participações Ltda., la sociedad, tras recibir una importante oferta, materializa la venta del 60% de las acciones emitidas por

la empresa brasileña Sementes Selecta S.A., cuyo precio ascendió a US\$ 218 millones, operación que le generó a Corpesca S.A. una utilidad estimada después de impuestos de alrededor de US\$ 123 millones.

Sociedad Pesquera Coloso S.A., Empresa Pesquera Eperva S.A. y Pesquera Iquique- Guanaye S.A. informan la celebración del contrato en virtud del cual la primera de las sociedades nombradas vende a las otras dos, en conjunto con AntarChile S.A., las acciones que a Sociedad Pesquera Coloso S.A. correspondían en Corpesca S.A., ascendentes al 23% del total de acciones suscritas y pagadas de esta última.

2019

CALETA VITOR S.A.

A partir de enero de 2019 se hizo efectiva la división de la sociedad Corpesca S.A. con la creación de la sociedad Inversiones Caleta Vitor S.A., a la que se le asignaron los activos de los negocios en Brasil, Alemania y de los negocios asociados a Kabsa S.A.

Durante marzo la sociedad concurrió al aumento de capital de la asociada Golden Omega. Esto significó un pago de MUS\$ 20.000, que se concretó en agosto de 2019, con el incremento en el porcentaje de participación de Corpesca S.A. desde un 39,87% a un 46,79%. Esta transacción no generó cambios en las condiciones de control.

Corpesca S.A. firmó un contrato de abastecimiento de energía 100% renovable con Engie, el que estará vigente por cinco años y contempla un suministro eléctrico de 30 GWh al año para el desarrollo de su actividad en las plantas industriales de Arica e Iquique.

2020

MODERNO SISTEMA EN FRÍO

La implementación se llevó a cabo en el pesquero Trueno, el que se suma a las naves Tornado, Corpesca 2, Relámpago, Eperva 56, Icalma e Intrépido, que ya contaban con dicha tecnología, permitiendo una mejor preservación de la pesca y la elaboración de harinas de óptima calidad.

Se realizó la construcción y puesta en marcha del primer Scrubber–Ozono, correspondiente al proyecto de Modernización del Sistema de Desodorización de Gases de Proceso en planta

Arica, que significa incorporar uno de los más eficientes sistemas para el control de olores industriales.

Con el fin de poner en marcha proyectos de renta inmobiliaria y al mismo tiempo recuperar terrenos disponibles como consecuencia del término de operación de algunas antiguas plantas pesqueras, durante el año 2020 se efectuaron importantes obras de recuperación en tres sitios del barrio industrial de Iquique.

Los hitos de 2021

Instalación de sistema de desodorización con ozono

Durante el presente año, en la planta productora de harina y aceite de pescado de Corpesca S.A. de Iquique, se habilitó un moderno equipo que permite tratar los olores que se generan en el proceso productivo. Este equipo de última generación se implementó el año 2020 en la planta de Arica y el año 2021 en la planta de Iquique, y se basa en el abatimiento de los gases con una corriente de agua ozonizada que permite, por una parte, oxidar los compuestos orgánicos presentes en los vapores de producción y, por otra, eliminar los microorganismos que generan por descomposición de estos gases. La tecnología se adquirió de una compañía de origen noruego con amplia experiencia en el rubro.

Proyecto planta sur

Con el objeto de centralizar la operación en una sola planta en la base Iquique de Corpesca S.A., se inició el proceso de potenciamiento y mejoramiento de la planta sur. Este proyecto consiste en emplazar equipos con mayor confiabilidad operacional y que permiten mejoras en la eficiencia y velocidad del proceso de producción de harina y aceite. También está considerada la implementación de modernos sistemas de control automático, que permitirán, además, la recuperación de datos e información para a futuro llevar los procesos a un alto nivel de optimización. La propuesta considera varias etapas, con objetivos claros de alcanzar en cada una de ellas, estimando concluir la primera etapa el primer trimestre de 2022.

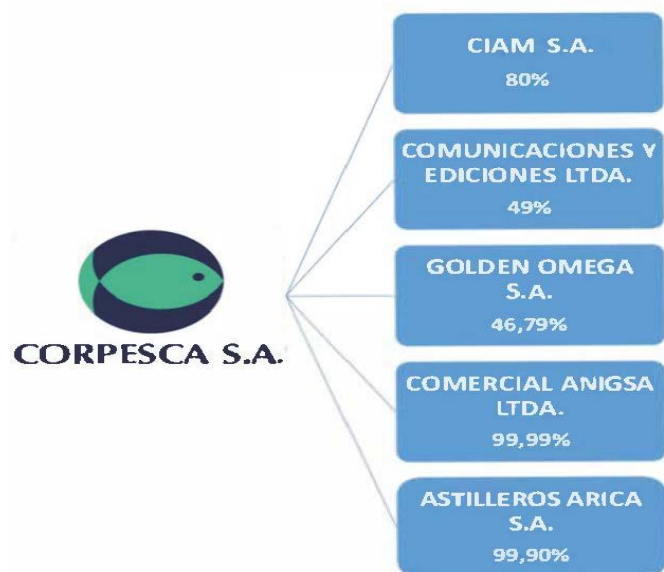
Aumento capacidad de tratamiento de riles y aprovechamiento de lodos

Durante el año 2021 se pusieron en funcionamiento dos nuevas celdas que incrementaron la capacidad de tratamiento de los riles en la planta DAF de Corpesca Iquique; se automatizaron las dosificaciones de floculantes y coagulantes en la planta de Arica y Mejillones, que además consideró la incorporación de equipos deshidratadores de lodos, permitiendo mejorar el rendimiento en el proceso de producción de harina de pescado, al evitar la pérdida de materia prima en la forma de sólidos.



Filiales y Coligadas de Corpesca S.A.

Malla societaria



Los porcentajes incluyen la participación directa e indirecta en la propiedad de las filiales.

Nuestra gestión del año

El año 2021, al igual que el año anterior, fue un año difícil para la captura de anchoveta por parte de la flota industrial, aunque se registró una leve mejoría en relación con el año 2020, pero muy por debajo de las capturas efectivas promedio de los últimos 10 años. Lo anterior se explica principalmente por la reciente prohibición a la flota industrial de efectuar faenas pesqueras en zonas de perforación dentro de las cinco millas en las regiones Arica y Parinacota y de Tarapacá. Esta prohibición es la consecuencia de un fallo de la Corte Suprema que obligó a la Subsecretaría de Pesca a dejar sin efecto la resolución que autorizaba a la flota industrial para realizar faenas de pesca en determinadas áreas dentro de las cinco millas.

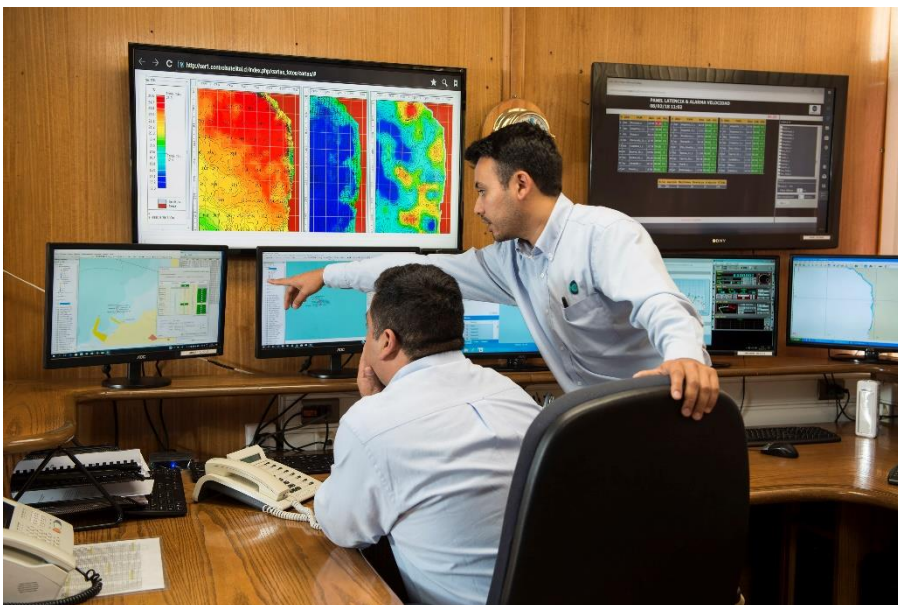
El efecto negativo mencionado anteriormente fue parcialmente compensado con buenas capturas de jurel y caballa, además del importante desempeño de la flota artesanal, que aportó el 60% de la pesca procesada por Corpesca S.A. en el año 2021.

Lo anterior se refleja en que la pesca recibida y procesada durante el año 2021 por Corpesca S.A. se incrementó en un 13,1% respecto del año 2020. Por su parte, el volumen de producción de harina de pescado aumentó en un 13,2%, pero la producción de aceite de pescado subió en un 135% como consecuencia del mayor contenido graso del jurel y caballa, así como también en la anchoveta.

Por su parte, el mercado de harina de pescado se mantuvo firme en los precios, obteniendo Corpesca S.A. un precio promedio 6,9% superior al del año anterior en los negocios cerrados en el año. El precio promedio obtenido en los negocios cerrados durante el año es el más alto de los últimos seis años. Respecto de los volúmenes negociados, estos fueron inferiores en un 19% al compararlos con el año anterior. Esto se explica en un menor stock inicial de harina de pescado en relación con el año 2020.

Por su parte, los volúmenes facturados el año 2021 fueron inferiores a los del 2020 en un 33% para la harina de pescado y superiores en un 76% para el aceite de pescado. En resumen, si bien se ha avanzado en forma importante en un ajuste operacional de la compañía, lo que se ha traducido en una disminución significativa de los costos fijos, esto aún no es suficiente para compensar las reducidas capturas de anchoveta por parte de la flota industrial de Corpesca S.A., lo que no permite aún la obtención de resultados positivos.

Las capturas de anchoveta durante los últimos dos años han sido anormalmente bajas, lo cual no es coherente con todos los estudios que califican esta especie en las regiones donde Corpesca S.A. opera como subexplotada. Por lo tanto, es razonable esperar un mayor volumen de captura para los próximos años.



Corpesca S.A. y el mercado

El mercado de harina de pescado durante el año 2021 registró buenos niveles de precio, con una volatilidad menor que en años anteriores, manteniendo los precios siempre un tono firme y observándose hacia final de año una tendencia al alza.

En efecto, el mercado termina el año con precios firmes, como consecuencia de un mercado equilibrado, lo que se explica en una expectativa de producción para los próximos meses dentro de los rangos normales, asociado a una sostenida demanda en un ambiente de altos precios de los insumos destinados a alimentación animal y acuícola.

En definitiva, Corpesca S.A. obtuvo un precio promedio para los negocios cerrados en el año 2021 de 6,9% superior a los del año 2020. Por su parte, el volumen facturado es un 33% inferior comparado con el año anterior, lo que se explica por el bajo nivel de stock con que se inició el año 2021.

En cuanto a la competencia que enfrenta la empresa, en Chile los principales competidores son las compañías productoras de harina y aceite de pescado de la Región del Biobío. Pero en el mercado internacional son las empresas pesqueras peruanas las más activas en la exportación de estos productos. Participan también en este segmento empresas nórdicas, de Estados Unidos, México, Ecuador y, en los últimos años, en forma importante empresas pesqueras de origen asiático y africanas.

Resumen de producción

(En miles de toneladas)

	2021	2020	2019
Pesca procesada Corpesca S.A.	409,6	362,1	500,1
Volumen producido harina de pescado	92,1	81,4	108,5
Volumen facturado harina de pescado	82,7	123,8	84,7
Volumen producido aceite de pescado	8,7	3,7	2,9
Volumen facturado aceite de pescado	8,4	4,7	2,7

Resultados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa presentó un resultado negativo atribuible a la controladora de MUS\$ 16.950, compuesto por una ganancia bruta positiva de MUS\$ 11.225; otros ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 3.823; costos de distribución de MUS\$ 4.086; gastos de administración de MUS\$ 21.250; pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 2.459, y el resto de los resultados incluyen impuestos que originaron un valor negativo de MUS\$ 4.203.

Respecto del año anterior, el resultado antes señalado se compara con un resultado negativo atribuible a la controladora de MUS\$ 34.828, compuesto por una ganancia bruta negativa de MUS\$ 5.755; otros ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 3.278; costos de distribución de MUS\$ 7.444; gastos de administración de MUS\$ 22.368; pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 1.615, y el resto de los resultados incluyen impuestos que originaron un valor negativo de MUS\$ 924.

El ebitda consolidado fue positivo en MUS\$ 9.317, que se compara con uno negativo de MUS\$ 2.248 registrado el año anterior.

Al cierre del presente ejercicio la compañía mantenía activos consolidados por US\$ 367 millones y un patrimonio atribuible a la controladora de US\$ 184 millones. En el ejercicio pasado, los activos consolidados fueron US\$ 393 millones y el patrimonio atribuible a la controladora ascendió a US\$ 201 millones.



Resultado giro pesquero

Al 31 de diciembre de 2021, a nivel de última línea y excluyendo los resultados de empresas relacionadas, el resultado de la controladora Corpesca S.A. en su giro pesquero registró una pérdida de MUS\$ 13.812, el que incluye una depreciación de MUS\$ 24.307.

Este resultado negativo, aunque mejor que el del año anterior, se explica principalmente por un bajo volumen de pesca procesada como consecuencia de reducidas capturas de anchoveta por parte de la flota industrial. Aun considerando la significativa reducción en los costos fijos en este periodo, esto no fue suficiente para compensar el reducido volumen de pesca y así llevar los costos unitarios a niveles compatibles con los precios de nuestros productos.

Cabe agregar que este resultado negativo incluye también los impuestos pesqueros devengados al 31 de diciembre de 2021, los que ascendieron a MUS\$ 5.603.

Al 31 de diciembre de 2020, el resultado del giro pesquero fue una pérdida de MUS\$ 32.806, el que incluyó MUS\$ 37.244 de depreciación e impuestos pesqueros por US\$ 8,7 millones.

Destino de la producción de Corpesca S.A. y filiales



Valor Sostenible

Nuestra sostenibilidad

Para la matriz Corpesca S.A. la sostenibilidad de su negocio se basa en cuatro pilares fundamentales:

- Desempeño económico responsable, que permita la continuidad del negocio mediante una estructura financiera saludable, inversiones que aporten valor a la empresa, el suministro de productos confiables a sus clientes, la diversificación de sus productos y la ética en las operaciones.
- El cuidado del mar y sus recursos, invirtiendo en innovación e investigación que permitan conocer con mayor profundidad su comportamiento, para realizar una operación segura y amigable con el ecosistema.
- La preocupación por el vínculo activo con las comunidades, especialmente aquellos que la empresa mantiene con los pescadores artesanales.
- Garantizar a los trabajadores de Corpesca S.A. un empleo de calidad, una fuente de trabajo estable, segura y un entorno laboral de respeto, con oportunidades de desarrollo laboral.



Investigación y desarrollo

Corpesca S.A. desde su origen ha colaborado y aportado con el conocimiento científico del mar, investigando los ecosistemas marinos y desarrollando nuevas tecnologías para la industria y el país. Gran parte de este trabajo científico lo realiza hoy a través del Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM), con un programa desarrollado en el año 2021 de US\$ 647.000 en investigación e innovación.

- **Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM)**

El CIAM se constituyó el año 2014, sus socios son las empresas pesqueras del norte grande y es filial de Corpesca S.A. Su objetivo es apoyar la sostenibilidad de la pesca en el Norte Grande de Chile a través de la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico de los ecosistemas marinos.

Su permanente trabajo, tanto de forma individual como relacionado a instituciones académicas, ha llevado a importantes avances en la sostenibilidad de las pesquerías, realizando estudios de las condiciones biológicas de las especies pertenecientes al ecosistema marino, de la biooceanografía y sus efectos en el medioambiente. Adicionalmente, el CIAM realiza de manera permanente actividades de coordinación,

difusión de los resultados de los estudios elaborados y apoyo a investigaciones de innovación y desarrollo.

Así, en 2021, el CIAM desarrolló un conjunto de programas y proyectos de investigación entre los que destacan: los cruceros estacionales en naves industriales cerqueras, con equipos científicos de la Universidad Arturo Prat, que monitorearon las condiciones bio oceanográficas asociadas a los recursos pelágicos de la zona norte y participaron en el “Programa de producción de anchoveta (*Engraulis ringens*) en sistemas de cultivo para el desarrollo de bioensayos eco fisiológicos”, con avances importantes en el manejo de anchovetas en cautiverio para el desarrollo de pruebas eco fisiológicas. Además, se continuó con los programas de seguimiento mensual de la presencia de huevos y larvas de peces pelágicos en las costas del norte de Chile, que ya completó su reporte N° 87 de actividad ininterrumpida. Y también, el seguimiento y monitoreo de procesos biológicos pesqueros como lo son la evaluación reproductiva y el reclutamiento de la anchoveta.

El CIAM continuó con la ejecución del programa de capacitación en las diferentes bases de operación de Corpesca S.A., tanto a nivel presencial como por vía telemática, enfocándose en dar a conocer a los capitanes y pilotos de pesca de las naves cerqueras la nueva legislación sobre el descarte, fauna acompañante y pesca incidental, generando procedimientos prácticos y herramientas a utilizar por parte de las tripulaciones frente a contingencias que eventualmente se puedan presentar durante la operación de pesca. Además, proporcionó implementos para la manipulación y liberación de especies protegidas. Al mismo tiempo, CIAM sirvió de contraparte técnica frente al Servicio Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para la recomendación de algunos elementos reglamentarios de la normativa relacionada con esta materia.

En la línea de la sustentabilidad y del enfoque ecosistémico, se continuó con los estudios dirigidos a evaluar a las aves marinas costeras. Se realizó un censo de estas aves desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Antofagasta. Además, se publicaron los informes técnicos donde se sintetizan los antecedentes recopilados en el periodo 2014-2021 del “Programa regional de evaluación de aves marinas costeras”, liderando la investigación el CIAM y la Universidad Arturo Prat. Se evaluó la implementación experimental de dispositivos acústicos (“pingers”) a las redes de cerco de algunas naves industriales de Corpesca S.A., para disuasión de cetáceos marinos, con el fin de mitigar la pesca incidental.



CIAM, en la tarea de liderar el proceso de certificación de la pesquería de cerco, por mandato de las empresas cerqueras de la zona norte, ha continuado avanzando en diferentes frentes, destacándose la participación activa del equipo humano en los talleres científico-técnicos destinados a mejorar el modelo de evaluación del stock de anchoveta, lo que permitió una evaluación más realista de la biomasa del recurso, que en definitiva estableció que la población de anchoveta sea clasificada como una pesquería subexplotada. Además, el CIAM junto con las ONG WWF y OIKONOS continuó trabajando con diversas universidades y consultores, con vasta experiencia en el tema, para llevar adelante acciones de mejora pesquera de la pesquería de la anchoveta del norte de Chile.

Se prolongó el programa de inducción a la flota cerquera de Corpesca Arica, Iquique y Mejillones para el reconocimiento y el tratamiento de información de mamíferos marinos, tortugas marinas, tiburones y aves en concordancia a la sustentabilidad de la pesquería, al enfoque ecosistémico precautorio y el estándar de certificación Marin Trust (ex IFFO-RS) y FOS. Además, se continuó entregando implementos y utensilios para operativizar los protocolos de reducción y mitigación de pesca incidental y fauna

acompañante.

Se fortaleció la capacitación de los capitanes de pesca, pilotos y personal de bahía respecto del “Plan de reducción del descarte, fauna acompañante y captura incidental para la pesquería industrial en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta”. Además, se capacitó a la flota pesquera en relación con los protocolos de buenas prácticas pesqueras y a la utilización, llenado y operatividad de las bitácoras electrónicas, en concordancia a los protocolos establecidos por la autoridad e industria pesquera.

Durante el primer semestre del año 2021, el CIAM gestionó con científicos de las universidades regionales diversas investigaciones complementarias al quehacer institucional, que permitieron dar rápida respuesta, con base científica, a la ocurrencia y consecuencias de eventos bio oceanográficos, como varazones y floraciones algales, a la autoridad pesquera, gubernamental regional y a la sociedad civil, efectuándose estudios específicos al sur de Arica, norte de Mejillones y al sur de Iquique.

- **Big Data**

Corpesca S.A. incorporó una plataforma de Big Data, reuniendo gran cantidad de información sobre las condiciones fisicoquímicas del mar y del resultado de la operación de pesca diaria en un horizonte de datos capturados por más de 17 años. Hoy estos datos se procesan en computadores de gran capacidad, utilizando un modelo predictivo de los lugares de captura, con capacidad de autoaprendizaje, lo que ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de búsqueda de zonas de pesca, facilitando y optimizando los costos operacionales, cooperando de esta manera con la sustentabilidad de la pesquería.

Además, esta fuente de información que ha generado conocimiento ha resultado de gran utilidad para reanalizar la actividad pesquera y poder comprender analíticamente y demostrar a agentes externos de la compañía la realidad pesquera con base científica.

- **Medioambiente**

Corpesca S.A. se encuentra comprometida con el cuidado del mar y sus recursos, para permitir que Chile continúe disfrutando de sus enormes beneficios. Para materializar este cometido la empresa desarrolla permanentemente iniciativas de investigación, capacitación y de implementación de tecnologías que permitan proteger las especies

marinas, además de promover constantemente el cuidado y el buen uso del medioambiente marino. Con este objetivo, y entre las últimas iniciativas realizadas, se encuentra participando con la totalidad de su flota pesquera y artefactos navales del Acuerdo de Producción Limpia, implementado -en conjunto con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático- el “Manejo sustentable de residuos sólidos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial”.

Detenciones voluntarias de captura

Siendo fiel al propósito de cuidar el recurso y las especies marinas, la compañía en sus procesos de captura no solo considera las vedas oficiales que define la autoridad pesquera, sino que en la medida en que las observaciones y mediciones por medio de tecnología en flota y en tierra indican que es recomendable, opta por detenciones voluntarias de captura. Durante el 2021 Corpesca S.A. aplicó 52 días de detenciones voluntarias, distribuidas principalmente en enero, marzo, mayo, octubre, noviembre y diciembre. Además, aplicando un enfoque más moderno sobre el manejo adaptativo y dinámico de los recursos, con el objetivo de proteger el proceso de reclutamiento de la anchoveta, se autoimpuso el cierre temporal de áreas de pesca, en cuadrantes de 10 x 10 millas náuticas. Durante 2021, la flota operó 230 días, puesto que se decretaron vedas oficiales por 83 días y detenciones voluntarias por 52 días, en protección de la anchoveta.

Además, a través del CIAM se implementaron de forma continua iniciativas para la protección del medioambiente, tales como el estudio de organismos marinos que componen el ecosistema de la anchoveta y dentro de ellos, en específico, una evaluación permanente de la situación de las aves marinas costeras del Norte Grande.

Evaluación reproductiva de la anchoveta

Durante 2021 se continuó con el seguimiento y evaluación del desove de la anchoveta, investigación que es realizada por el CIAM, en cooperación con la Universidad de Tarapacá, Universidad de Antofagasta y Corpesca S.A., lo que ha permitido revisar y complementar los antecedentes que se utilizan para la determinación de la veda reproductiva y estimar la condición fisiológica del recurso.

- **Certificaciones vigentes**

La compañía mantiene vigentes en todas sus plantas Programas de Aseguramiento de Calidad basados en HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points), certificados por el Servicio

Nacional de Pesca, máxima autoridad nacional del sector, cuyo objetivo es garantizar una producción segura para el consumidor final libre de cualquier tipo de contaminantes en harina y aceite de pescado.

Corpesca S.A. mantiene vigente también las siguientes certificaciones:

- a) La certificación internacional de calidad GMP +B2 en su planta de Arica, del Product Board of Animal Feed (PDV) de Holanda. Asegurando la inocuidad de la harina y aceite a lo largo de toda la cadena de producción.
- b) La licencia en todas sus plantas para exportar harina de pescado a China.
- c) La certificación internacional de sustentabilidad Marín Trust (ex IFFO RS v. 2.0) para la pesquería de anchoveta, sardina y jurel, en todas sus plantas productivas.
- d) Certificación FOS (Friends of the Seas) de sustentabilidad en todas sus plantas.
- e) Sello ProPyme otorgado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que certifica el pago efectivo de facturas a sus proveedores de menor tamaño en 30 días o menos.
- f) Asimismo, la planta de Iquique recibió la certificación del primer APL (Acuerdo de Producción Limpia) implementado en el sector portuario pesquero de la ciudad.
- g) En el marco de su compromiso con la protección del medioambiente, Corpesca S.A. ha desarrollado una serie de iniciativas orientadas a mejorar sus procesos productivos y mitigar al máximo los posibles impactos de sus plantas ubicadas en la zona norte del país. La gestión realizada fue reconocida por el Ministerio de Medio Ambiente que, en el marco del programa “HuellaChile”, le otorgó el “Sello de Reducción de los Gases de Efecto Invernadero”.

De esta forma, Corpesca S.A. es reconocida como un proveedor altamente confiable, capaz de satisfacer sus compromisos en cantidad, oportunidad y calidad requeridos por sus clientes y proveedores de todo el mundo.

Desarrollo y relación con la comunidad

Durante el año 2021, el foco de Corpesca S.A. para su vinculación con el medio estuvo puesto en mantener alianzas y lazos de colaboración con instituciones educativas técnicas, y continuar apoyando el desarrollo del deporte local y a la comunidad de la tercera edad del territorio cercano a las operaciones.



- **Aporte y vinculación con la educación de jóvenes y empleabilidad**

Convenio de colaboración Instituto del Mar Iquique

En 2021 y en el marco del convenio de colaboración con el Instituto del Mar Almirante Carlos Condell, de Iquique, se aportó en la formación y desarrollo de competencias de estudiantes de las especialidades de operaciones portuarias y mecánica industrial.

A través del uso de franquicia tributaria Sence, se capacitó a un total de 53 estudiantes en temáticas como: seguridad en faenas portuarias; familiarización con mercancías peligrosas; modelo OMI 1.13 primeros auxilios básicos; prevención y lucha contra incendios; sensibilización respecto del medio marino.

Prácticas duales de Corpesca S.A.

Durante 2021 y al igual que en años anteriores, se ejecutó el Programa de Educación Dual con alumnos del Liceo Juan José Latorre, de Mejillones, en las especialidades de mecánica industrial y electricidad, permitiendo que parte de la formación de los estudiantes ocurra al interior de la empresa, lo que contribuye al mejoramiento de las competencias laborales de jóvenes que están prontos a egresar.

Curso aspirante a tripulante general de cubierta

De agosto a noviembre la compañía capacitó, de forma gratuita, a 25 jóvenes de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, como aspirantes a tripulante general de cubierta. El objetivo de esta iniciativa fue preparar a futuros postulantes para formar parte de los equipos de Corpesca S.A.

Participación Feria Laboral CIMIT

En agosto, y por segundo año consecutivo, Corpesca S.A. participó en la feria online "Yo contrato local", organizada por la Asociación de Industriales de Iquique. A través de esta instancia se busca fortalecer la empleabilidad y la contratación de talento local por parte de las empresas asociadas.

- **Apoyo al desarrollo de la tercera edad y colaboración con asociaciones vecinales**

Capacitación de adultos mayores de junta de vecinos Sol y Mar, barrio El Morro de Iquique

Durante diciembre de 2021 la empresa capacitó en computación y manejo de redes sociales a 20 adultos mayores de la junta de vecinos Sol y Mar. El propósito de la iniciativa fue aportar a mejorar la calidad de vida de los participantes, facilitando su experiencia con el mundo digital.

- **Colaboración con el progreso del deporte regional**

Desarrollo de jóvenes talentos deportivos

Con el objetivo de apoyar la preparación de futuros campeones del norte del país, durante 2021 se firmó un acuerdo con la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) para desarrollar diversas actividades deportivas gratuitas para la comunidad.

Adicionalmente, la empresa apoyó la participación de un deportista local en el mundial de velerismo desarrollado en Estados Unidos.

- **Participación en asociaciones y gremios**

Corpesca S.A. participa activamente en las Asociaciones de Industriales de Arica, Iquique y Mejillones, así como en la Asociación de Industriales Pesqueros del Norte Grande A.G. (Asipnor).

Durante 2021 se realizaron en conjunto con estas asociaciones distintas actividades en las regiones en las que opera.

Proyectos de fomento productivo

Se ejecutaron durante este año, a través de la Corporación Norte Pesquero (CNP), 30 proyectos de fomento productivo para el desarrollo de pescadores artesanales de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. La cartera de proyectos financiados considera:

- Adquisición de implementos para buceo semiautónomo (trajes de buceo y equipamiento)
- Adquisición de materiales para el armado de artes y aparejos de pesca
- Proyectos individuales y colectivos para la reparación y/o habilitación de embarcaciones artesanales
- Habilitación de infraestructura productiva en las caletas Los Verdes, Cádiz, Chanavayita y Riquelme, de la Región de Tarapacá
- Reparación de equipamiento en las caletas Riquelme y Tocopilla
- Estudios de seguimiento de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB)
- Reposición de sistemas ERNC (fotovoltaico) con fines sociales y productivos en Caleta El Bote, Región de Antofagasta.

Por otro lado, se apalancaron recursos públicos para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Acuerdo de Producción Limpia “Pesca sustentable en Caleta Riquelme, Iquique”, cofinanciado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.
- Proyecto para conservación del medioambiente financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, denominado “Elaboración de un plan de manejo para reducir la pérdida y desperdicios marinos en las caletas de Arica, Guardiamarina Riquelme y Antofagasta”.
- Programa de capacitación financiado por Sence “Técnicas de soldadura por oxigas, arco voltaico, TIG y MIG”, en beneficio de asociados al STI de buzos a pulmón costeros de Iquique de Caleta Caramucho.

Ayudas de emergencia a pescadores artesanales

Durante 2021, a través de la CNP, se realizó un total de 129 aportes destinados a asistir a pescadores artesanales y su grupo familiar ante necesidades inmediatas, ya sean de salud, alimentación, vivienda, entre otras, estimándose los beneficiarios directos en más de 820 personas.

Asimismo, y con la colaboración de empresas del sector minero de Tarapacá, junto a servicios públicos, se apoyó a emprendedores de Caleta Los Verdes para la habilitación de puestos de venta de comida al paso, damnificados por un incendio que consumió sus establecimientos.

Aportes educativos a pescadores artesanales

Se realizaron durante el año aportes económicos, por intermedio de la CNP, a 224 hijos de pescadores artesanales que estuvieran cursando educación superior de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Fortalecimiento organizacional a pescadores artesanales

En 2021, a través de la CNP, se realizaron 17 iniciativas orientadas a fortalecer la organización de pescadores artesanales de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta y la gestión de sus dirigentes, tales como:

- Apoyo a la gestión dirigenal de Febupesca Tarapacá y otras organizaciones de pescadores artesanales.
- Apoyo a la gestión dirigenal de la nueva Federación de Pescadores Pelágicos Changos del Norte.
- Financiamiento de solicitud de proyecto especial de fortalecimiento organizacional (Febupesca y Sindicato Bellavista N° 2 de Antofagasta).

Otras actividades junto a la CNP: cultura y deporte

Durante 2021 también se apoyaron iniciativas de fomento al desarrollo de actividades culturales y deportivas en las comunidades ligadas a la actividad pesquera, tales como:

- Donación de 40 equipos deportivos para pescadores del sector El Colorado, pertenecientes al club deportivo Estrella de Chile.
- Colaboración en la producción del documental denominado “Campaña de Tarapacá”, que entre otros hitos releva el asalto y toma de Pisagua, patrimonio histórico y cultural de esta comunidad de pescadores.

Aportes de Corpesca S.A. a la comunidad y pescadores artesanales a través de Asipnor

- Donación de tótem sanitizador, con toma de temperatura y dispensador de alcohol gel, para Caleta Riquelme y Caleta Cavanha.
- Donación de 250 gorros para pescadores del sector El Colorado, pertenecientes al club deportivo Estrella de Chile, en el marco del su centenario.

- Aporte para la realización del concurso “El mejor sándwich de pescado”, en el marco de la Feria de Emprendimiento Turístico de Iquique, organizado por Sernatur.

Capacitación de nuestros trabajadores

Para Corpesca S.A. la formación de sus trabajadores es una prioridad, por lo que durante la pandemia se mantuvo activo el desarrollo de competencias a través de la ejecución de cursos mediante modalidad online y presencial, cumpliendo con todas las normativas exigidas para su correcta y segura ejecución.

Además, durante el año 2021 se potenció el desarrollo y apoyo profesional de la compañía, a través del financiamiento y ejecución de diplomados en instituciones educativas reconocidas del país.

Programa de mantención flota Iquique

Durante el periodo y con el fin de potenciar y nivelar las competencias y habilidades de los trabajadores del área de mantención flota Iquique, se ejecutó un programa de levantamiento de brechas de capacitación que involucró a un total de 20 trabajadores.

Como resultado, se obtuvo un programa de capacitación acorde a las necesidades del área y la planificación de una segunda etapa, que incluirá la ejecución de las actividades de desarrollo levantadas.

Resultados de nuestros indicadores de capacitación durante 2021:

1. H/H de capacitación Corpesca S.A.	25.783
2. N° total de participaciones	289
3. Inversión costo empresa	\$ 36.106.074
4. Inversión franquicia tributaria	\$ 106.594.600
5. Total de inversión en cursos	\$ 142.700.674



Calidad de vida

Campaña de vacunación contra la influenza

Como cada año, los trabajadores de la empresa participaron y se beneficiaron de la campaña de vacunación gratuita contra la influenza, para así disminuir el riesgo de contraer tanto la enfermedad como minimizar los riesgos asociados al COVID-19.

Celebración 22º aniversario Corpesca S.A.

La empresa, con motivo de su 22º aniversario, quiso reconocer el compromiso diario de sus trabajadores y todo el aporte que han realizado en tiempos de pandemia y entregó a cada uno de ellos y sus familias una caja de alimentos.

De igual forma, y bajo este contexto, durante diciembre se reconoció a aquellos trabajadores que se destacaron por representar los valores corporativos de la compañía, obteniendo el premio Espíritu Corpesca en sus respectivas bases de desempeño.

Concurso de pintura

Durante diciembre se realizó en todas las bases de la empresa el tradicional concurso de pintura navideña. Por segundo año consecutivo, y dado el contexto de pandemia, esta actividad se realizó mediante modalidad a distancia y contó con una gran participación y entusiasmo de las familias de Corpesca.

Seguridad

Para Corpesca S.A. la seguridad y salud de las personas es un objetivo estratégico, así como también el control permanente de los riesgos. Por esto, en 2021 los esfuerzos se hicieron en capacitación y mejoras de procesos para poder avanzar hacia una cultura que tenga la protección como un valor fundamental.

Indicadores de seguridad 2021

1. Tasa de accidentabilidad: 3,7%
2. Tasa de siniestralidad de incapacidades temporales: 120
3. Cumplimiento programa de actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a nivel compañía: 99%
4. Observaciones preventivas del trabajo (OPT): 94,8% de cumplimiento

Programa de actividades sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Se revisaron todas las actividades que están asociadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, dando como resultado que las realizadas por las jefaturas de área y supervisores deben estar más focalizadas y distribuidas de acuerdo con cada una de las áreas. Esta labor debe ser apoyada directamente por el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional.



Durante 2021:

1. Se entregaron 130 programas de actividades del sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
2. Se realizaron 6.570 actividades
3. Hubo 99% de cumplimiento de actividades
4. Se hicieron 3.151 observaciones preventivas del trabajo (OPT)

Protocolos COVID-19

La situación sanitaria que vive el país y el mundo producto de la pandemia por COVID-19 nos mantiene en alerta respecto de cómo ha evolucionado esta enfermedad y nos obliga a mantener todos nuestros protocolos y controles actualizados:

- Protocolo de seguridad sanitaria COVID-19
- Plan de contingencia COVID-19, donde se define el comité de crisis, funciones y responsabilidades
- 19 protocolos específicos
- + 13.000 test y exámenes realizados
- Implementación de Seguro COVID para todos los trabajadores
- + 233.000 mascarillas entregadas

- + 1.700 litros de alcohol gel entregados
- + 200 trabajadores en aislamiento preventivo
- 90% de los trabajadores vacunados con esquema completo de inmunización

Dotación Corpesca S.A.

Dotación y diversidad de la organización en la matriz de Corpesca S.A., considerando trabajadores permanentes y a plazo fijo al 31 de diciembre de 2021.

DOTACIÓN POR BASE	
ARICA	330
IQUIQUE	470
MEJILLONES	208
SANTIAGO	42
DOTACIÓN TOTAL	1050

DOTACIÓN POR ESTAMENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ejecutivos y Gerentes	29	1	30
Profesionales y Técnicos / as	226	57	283
Otros trabajadores / as	720	17	737
TOTAL	975	75	1050
% GÉNERO CORPESCA	93%	7%	

DOTACIÓN POR FUNCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	73	27	100
FLOTA	231	0	231
PLANTA	220	33	253
SERVICIOS FLOTA	297	8	305
SERVICIOS PLANTA	154	7	161
TOTAL	975	75	1050

Empresas filiales y coligadas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA DEL MAR S.A. (CIAM)

Razón Social: Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A.

Rut: 76.055.995-4

Actividad: investigación, desarrollo de estudios y de proyectos científicos con el propósito de incrementar el conocimiento disponible asociado a nuestro mar. Adicionalmente, desarrolla actividades complementarias, como son: dar en arriendo o subarriendo naves, laboratorios, vehículos, inmuebles, herramientas e instrumentos; importar insumos y demás bienes.

Fecha de constitución: inicialmente se constituyó con el nombre de Instituto de Investigación Pesquera del Norte S.A., INPESNOR, por escritura pública del 16 de marzo de 2009, como una sociedad anónima cerrada. Posteriormente, por escritura pública del 7 de julio de 2014 se acordó el cambio de su razón social por el de Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A., CIAM.

Presidente

Felipe Zaldívar Prado

Gerente General Corpesca S.A.

Vicepresidente

Ricardo García Holtz

Directores

Gonzalo Fernández García

Miguel Ángel Escobar Silva

Gerente de Operaciones Corpesca S.A.

Pedro Moreno Rodríguez

Gerente Base Arica Corpesca S.A.

Carlos Merino Pinochet

Gerente Base Iquique Corpesca S.A.

Gerente General – Director Ejecutivo

Jorge Oliva López

Al 31/12/2021 en MUS\$

Capital suscrito y pagado: 12

Patrimonio: 67

Pérdida ejercicio: (14)



ASTILLEROS ARICA S.A.

Razón Social: Astilleros Arica S.A.

Rut: 94.283.000-9

Actividad: principalmente reparación y construcción de buques pesqueros.

Fecha de constitución: 29 de julio 1981

Directores

Felipe Zaldívar Prado
Gerente General Corpesca S.A.

Raúl Feliú Carrizo
Gerente Administración y Finanzas Corpesca S.A.

Miguel Ángel Escobar Silva
Gerente de Operaciones Corpesca S.A.

Gerente General

Marcelo Mahuzier Delgado

Al 31/12/2021 en MUS\$
Capital suscrito y pagado: 4.548
Patrimonio: 4.112
Pérdida ejercicio: (699)

GOLDEN OMEGA S.A.

Razón Social: Golden Omega S.A.
Rut: 76.044.336-0

Actividad: elaboración, transformación y refinación de aceite y grasas de origen marino, lacustre o fluvial, para consumo humano, animal o industrial, como también la investigación y desarrollo de estas materias y actividades afines.

Fecha de constitución: 26 de diciembre de 2008

Presidente

Joaquín Cruz Sanfiel

Vicepresidente

Eduardo Navarro Beltrán
Director Corpesca S.A.

Directores

Felipe Zaldívar Prado
Gerente General Corpesca S.A.

Thomas Härting Glade

Steven Härting Eckman

Francisco Lozano Comparini

Rigoberto Rojo Rojas

Gerente General

Jorge Brahm Morales

Al 31/12/2021 en MUS\$

Capital suscrito y pagado: 129.241

Patrimonio: 37.977

Pérdida ejercicio: (5.254)

COMERCIAL ANIGSA LTDA.

Razón Social: Comercial Anigsa Ltda.

Rut: 76.044.336-0

Actividad: importación—exportación; distribuidora de insumos y maquinarias para la industria; arriendo de inmuebles.

Fecha de constitución: 27 de enero de 1986

Directores

Felipe Zaldívar Prado

Gerente General Corpesca S.A.

Raúl Feliú Carrizo

Gerente Administración y Finanzas Corpesca S.A.

Gerente General

Carlos Merino Pinochet

Al 31/12/2021 en MUS\$

Capital suscrito y pagado: 180

Patrimonio: 449

Pérdida ejercicio: (29)

COMUNICACIONES Y EDICIONES LTDA.

Razón Social: Comunicaciones y Ediciones Ltda.

Rut: 94.283.000-9

Actividad: edición, publicación y comercialización de revistas y publicidad.

Fecha de constitución: 24 de junio 1993

Directores

No tiene

Gerente General

Patricio Tapia Costa
Director Corpesca S.A.

Al 31/12/2021 en MUS\$
Capital suscrito y pagado: 7
Patrimonio: (13)
Pérdida ejercicio: -

Más sobre nosotros

Clientes

En el mercado nacional, Corpesca S.A. mantiene como clientes a los cinco principales productores de alimentos para salmón. Igualmente, en Canadá, también país con una importante actividad de crianza de salmones, la empresa mantiene como cliente al más importante productor de alimentos. En Europa, la compañía opera en forma exclusiva a través de dos distribuidores para la zona mediterránea (España e Italia), quienes son líderes en estos mercados y atienden a múltiples clientes. Adicionalmente, el año 2021 se efectuaron importantes ventas con destino a Alemania, para abastecer las necesidades de la industria salmonera de Noruega y U.K. Por último, en el mercado asiático, la compañía opera en forma continua con alrededor de 20 clientes, los cuales incluyen *traders* y también usuarios finales.

Dentro del mercado externo, al 31 de diciembre de 2021 Köster Marine Proteins GMBH representó el 26,87% de la venta consolidada y en el mercado interno Biomar Chile S.A. representó el 15,66% de la venta consolidada.



Proveedores

Corpesca S.A. busca relaciones de largo plazo con sus proveedores para asegurar insumos de calidad a precios competitivos.

La pesca entregada por la flota artesanal en nuestras plantas es un insumo relevante para la empresa. Por su parte, el combustible para la flota pesquera y plantas industriales también es un insumo de relevancia. Este insumo se adquiere en cada oportunidad de acuerdo con precios observados en el mercado y, por tanto, no existen contratos preestablecidos. En este segmento solo un proveedor sobrepasa el 10% de las compras totales.

Durante 2021 se mantuvo la histórica relación con los abastecedores artesanales de pesca, fundada en la mutua colaboración que ha permitido a la compañía colaborar activamente en su desarrollo. Estos pescadores constituyen una estructura atomizada de proveedores.

Marco regulatorio

Corpesca S.A. efectúa sus operaciones pesqueras en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta en las unidades de pesquerías de especies pelágicas de anchoveta (*Engraulis ringens*), jurel (*Trachurus murphy*) y sardina española (*Sardinops sagax*), que fueron incorporadas en el año 2002 al régimen de administración pesquera denominado Límite Máximo de Captura por Armador (LMCA), mediante la Ley N° 19.822, que modificó la Ley N° 19.713.

En abril de 2007, mediante la Ley N° 20.175, se creó la Región de Arica y Parinacota, por lo que los actos administrativos, sean decretos o resoluciones, que hicieron referencia

originalmente a autorizaciones de pesca y plantas respecto de la I Región, deben entenderse referidos conjuntamente a las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá.

Posteriormente, el 9 de febrero de 2013 se publicó en el D.O. la Ley N° 20.657, que modificó la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) N° 18.892 de 1989 y sus modificaciones, con un énfasis, entre otras múltiples materias, en la sostenibilidad del sector, con la creación de un sistema de Licencias Transables de Pesca (LTP) que sustituyó al LMC por Armador, se incorporaron estándares internacionales de manejo sustentable (Puntos Biológicos de Referencia (PBR)–Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), se crearon los comités científicos técnicos, se estableció la obligatoriedad de mantener planes de manejo por pesquería, debiendo ser administrados por comités de manejo creados especialmente para estos efectos.

Si bien Corpesca S.A. apoyó el buen manejo de la sostenibilidad que reguló la nueva norma a través del establecimiento de los comités científicos y comités de manejo, esta generó importantes costos a la industria. En efecto, se cambiaron autorizaciones indefinidas de pesca por licencias transables renovables cada 20 años, además de licitaciones parciales y en el plano impositivo se generó un significativo aumento de los impuestos específicos.

La modificación legal generó 11 comités científico-técnicos, estando dos de ellos directamente relacionados con la actividad de Corpesca S.A., al participar con un científico con derecho a voz en el Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos (CCT-PP) y en el Comité Científico Técnico de Jurel (CCT-Jurel). El D. Ex. Folio N° 188/oct 2021 nombró oficialmente los miembros de los CCT-PP y CCT-Jurel, dentro de los cuales se incluyen científicos del CIAM que representarán a la pesquería de la Macrozona Norte de Chile durante el periodo 2021-2025. Además, Corpesca S.A. participa activamente en dos comités de manejo, correspondientes a las unidades de pesquería de anchoveta, sardina española y de jurel.

La flota industrial fue autorizada a operar en algunas zonas dentro del área de reserva artesanal entre las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta para la pesca de anchoveta y sardina española en zonas donde no se interfiere con la actividad de este sector. Para la Región de Antofagasta, la autorización venció el 31 de diciembre de 2018 y fue renovada por un plazo de cuatro años a contar del 1 de enero de 2019, según la resolución exenta N° 4554 del 28 diciembre de 2018.

La R. Ex. N° 3.075/sep 2019 autorizó la actividad pesquera industrial de cerco en el área de reserva artesanal de las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, durante el periodo del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre 2022, para anchoveta y sardina española. Para tal efecto, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura revisó el informe técnico 01/2019 del Consejo Zonal de Pesca de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta,

el cual recomendó prorrogar por tres años la autorización para la operación de las embarcaciones de la flota industrial de cerco en los sectores indicados en la R. Ex. N° 323/2017, modificada por la R. Ex. N° 488/2017. Posteriormente, la R. Ex. N° 3.975/dic 2019 constata orden de no innovar y R. Ex. N° 1.350/jun 2020 indica el alzamiento de orden de no innovar. Por R. Ex. N° DIG 001/jul 2020 resuelve, estese a lo resuelto por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, manteniendo la orden de no innovar. La R. Ex. N° 1.238/abr 2021 deja sin efecto R. Ex. N° 3.075/sep 2019.

Estas zonas de perforaciones han operado desde hace más de 20 años en el norte de Chile, transformándose en el pilar de una fructífera relación que ha generado importantes beneficios en el cuidado del ecosistema, ya que permiten un estricto control de las extracciones que se mantienen como reservas de la diversidad, en el aprovechamiento de recursos renovables que no se podrían explotar eficientemente por pesqueros con menor tecnología, y en los pescadores artesanales que al compartir los recursos se transforman en una industria complementaria colaborativa, a la que se le otorga permanente apoyo en el financiamiento de su operación, en facilidades para la compra de combustible, en la infraestructura para el cumplimiento normativo y en capacitaciones para asegurar su buen desempeño ecológico, entre muchos otros.

El sector industrial en septiembre de 2021 presentó, a requerimiento de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, antecedentes de la pesquería, conservación y aspectos económico-sociales de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, con la finalidad de fortalecer el procedimiento para la implementación del artículo 47° de la LGPA.

En septiembre del año 2012 se promulgó la Ley N° 20.625, que define el descarte de especies hidrobiológicas y establece medidas de control y sanciones para quienes incurran en esta práctica en las faenas de pesca. En los años siguientes se fueron cimentando los pasos necesarios para poner en práctica la ley. En el año 2019 la R. Ex N° 2.025/may 2019 aprobó protocolos de manipulación de captura, descarte y pesca incidental de naves pesqueras industriales de la flota pelágica de cerco zona norte y la R. Ex. N° 718/mar 2021 estableció la nómina de especies objetivo, de fauna acompañante y pesca incidental sometidas a los artículos 7°A, 7°B y 7°C de la LGPA para pesquería de anchoveta en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, año 2021.

En el año 2020 se establecieron las obligaciones contenidas en los artículos 64 I y 64 J de la LGPA, las que se relacionan con la obligación de instalar a bordo y mantener en funcionamiento, durante todo el viaje de pesca, tres dispositivos de registro de imágenes (DRI) que permitan detectar y registrar toda acción de descarte. Las imágenes que registren los dispositivos tendrán el carácter de reservado de conformidad con la Ley N° 20.285. En marzo de 2020, todas las naves de Corpesca S.A. tenían instalados los DRI.

La R. Ex. N° 5.930/dic 2019 estableció fecha de inicio para la entrada en vigencia del sistema de fiscalización del descarte, por parte del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura a partir del 1 enero 2020.

La R. Ex N° 267/feb 2020 estableció el sistema de Bitácora Electrónica de Pesca (SIBE) y determina la oportunidad y condiciones de entrega de información de captura de acuerdo con el artículo 63 letra A) de la LGPA; deja sin efecto R. Ex N° 114/ene 2015.

Normativa adicional establecida durante el año 2020, relacionada con la Ley del Descarte, Fauna Acompañante y Pesca Incidental, se relacionó con el porcentaje de desembarque de especies como fauna acompañante; margen de tolerancia para extracción, transporte, tenencia y elaboración de jurel inferior a la talla mínima legal y devolución obligatoria de condrictios en pesquería de cerco.

En el año 2021, según R. Ex. N° 862/mar 2021 se regula maniobra de traspaso de excedente de lance en el marco de la implementación de los planes de reducción del descarte en pesquerías pelágicas de cerco nacionales.

La R. Ex. N° 2.667/mar 2021 establece protocolo para la reducción de la captura incidental y la manipulación de mamíferos marinos en la pesquería de cerco industrial de la zona norte de Chile.

El stock de anchoveta de la zona norte se encuentra en estado de subexplotación, sin sobrepesca, lo que indica una pesquería sana. La cuota global de captura de anchoveta para el sector industrial en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta se definió para el año 2022 en 628.321 ton. El stock de jurel del Pacífico Sur se encuentra en estado de plena explotación, sin sobrepesca, bajo un enfoque de evaluación que considera un régimen de baja productividad, definiéndose para el año 2022 una cuota anual de captura para la Unidad de Pesquería de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta de 81.090 ton.

Se continúa colaborando con el seguimiento que efectúa la autoridad pesquera respecto del manejo de los recursos pelágicos y la protección de los procesos de reclutamiento y desove de la anchoveta, principal recurso en la zona norte. Como resultado de estos estudios, en el presente año se establecieron detenciones de las capturas, mediante el cierre voluntario de zonas de pesca de las flotas industrial y artesanal, con el objetivo de proteger el periodo de reclutamiento de la anchoveta.

Durante el año 2021, según D. Ex. N° 2/ene 2021 se formaliza el procedimiento para fijar la veda de reclutamiento de anchoveta en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, estableciéndose veda biológica del 25 de enero a 21 de febrero de 2021 (28 días). Posteriormente, según el D. Ex. N° 749/2013 se estableció veda reproductiva fija de anchoveta por 45 días del 2 de agosto al 15 de septiembre 2021 y se prorrogó posteriormente del 20 al 29 de septiembre 2021 (10 días), totalizando 83 días de veda.

Factores de riesgo

Capturas pesqueras

Dada la naturaleza del negocio, la principal fuente de riesgo se encuentra en la presencia, abundancia y disponibilidad de especies pelágicas en las zonas de pesca de la sociedad matriz ubicadas entre las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta, las que condicionan sus niveles de ingresos y costos. Estas fluctuaciones están determinadas por fenómenos y ciclos de la naturaleza, así como por medidas de administración de la autoridad, tales como vedas y fijaciones de cuotas por especies inherentes al límite máximo de captura.

La sociedad afronta estas variaciones en la disponibilidad relativa de materia prima utilizando todo su conocimiento y tecnología de detección, y aplicando en forma flexible su capacidad instalada, manteniendo en condición de operar la totalidad de su capacidad productiva.

Precio de harina y aceite de pescado

Otro importante factor de riesgo lo constituyen los precios de mercado de la harina y aceite de pescado, los cuales están determinados principalmente por la relación entre la oferta y demanda mundial, factor sobre el cual la compañía no tiene control. También influyen de una manera importante en la formación de precios de estos productos el comportamiento de los precios de los productos sustitutos en el mercado mundial, tales como proteínas vegetales y de otros animales, como también de los aceites vegetales.

Los precios de estos productos tienden a fluctuar en forma importante dentro de un mismo año, como también de año en año, situación que se replica en la harina y aceite de pescado.

Riesgo de tipo de cambio

Las harinas y aceites de pescado se transan fundamentalmente en dólares estadounidenses, por lo que prácticamente el 100% de los ingresos de la compañía matriz están indexados a esta moneda. Dado lo anterior, el financiamiento proveniente de instituciones financieras que en general mantiene Corpesca S.A. está nominado en dólares, así como también el precio de parte

de los insumos comprados. No obstante, lo anterior, la necesaria conversión a pesos chilenos de una parte importante de los retornos está expuesta a las variaciones de tipo de cambio, riesgo que en determinadas circunstancias es acotado con el uso de derivados financieros.

Aquellas ventas pactadas en moneda distinta al dólar norteamericano por lo general son convertidas a dicha moneda mediante el uso de contratos de venta *forward* que dolarizan tales ingresos. Lo anterior elimina el riesgo asociado a la volatilidad de esas monedas respecto del dólar norteamericano. Inversamente, aquellas compras de insumos en moneda distinta al dólar son convertidas, por lo general, a dicha moneda utilizando contratos de compra *forward* que dolarizan tales egresos.

Riesgo de precio de los combustibles

La sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los precios de los combustibles, específicamente del diésel y el *bunker oil*. En determinadas ocasiones pueden usarse derivados para acotar estos riesgos, especialmente para el diésel, por cuanto su consumo no necesariamente tiene como contrapartida la obtención de pesca.

Riesgo de crédito

La exposición del grupo al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales por operaciones de venta a clientes nacionales y extranjeros, cuyos importes se reflejan en el estado de situación financiera netos de provisiones. Una parte importante de las ventas de la matriz se efectúan contra cartas de crédito emitidas por bancos de primera línea, en tanto que, no obstante, el buen historial de pagos que por años ha mostrado una parte importante del resto de los clientes, existen seguros de crédito que cubren una parte significativa de las ventas efectuadas sin esta modalidad.

Como consecuencia de lo anterior, no ha sido necesario constituir provisiones por riesgo de incobrabilidad.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros adquiridos es limitado al ser las contrapartes entidades financieras de primera línea con altas calificaciones crediticias.

Riesgo de tasa de interés

La sociedad mantiene deuda financiera, la que está expresada en dólares estadounidenses normalmente indexados a la tasa flotante libor, la que está expuesta a las fluctuaciones, existiendo en el mercado instrumentos para asegurar niveles fijos de tasas de interés para plazos mayores.

Riesgo de liquidez

Es política de la sociedad mantener una protección frente al riesgo de liquidez, basada en la mantención de disponibilidades de recursos líquidos, así como también en la disposición de suficientes líneas de crédito bancarias, pudiendo hacer frente a las necesidades de la operación de una manera adecuada.

Al respecto, de manera permanente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y del mercado de la deuda, de manera que, en caso de ser necesario, contratar nuevos créditos o reestructurar los existentes a plazos coherentes con la generación de flujos.

Riesgo sobre bienes físicos y de interrupción del negocio

Por la naturaleza de la actividad que desarrolla la sociedad matriz tanto en el mar como en una zona geográfica de riesgo sísmico, se mantienen seguros integrales que cubren la flota de barcos pesqueros, las plantas, edificios, maquinarias, existencias y sus operaciones. También existen coberturas de seguros sobre cascos aéreos, accidentes personales, exportaciones, importaciones y transporte, entre otros. Respecto del riesgo de interrupción del negocio, existen coberturas adecuadas para la mayoría de las situaciones de riesgo.

Riesgo regulatorio-legal

En el último tiempo se han sumado a los riesgos propios de la actividad pesquera la incerteza jurídica y la aparición de propuestas de cambios legales que no están basados en principios de racionalidad técnica ni de sustentabilidad de las especies.

Políticas de inversión

Las inversiones de Corpesca S.A. se han concentrado en asegurar la continuidad de sus operaciones, el cuidado del medioambiente, mejoramiento de la calidad de sus productos, así como hacer más seguros y eficientes sus procesos. Es central dentro de su política de inversión el asegurar la operación de la compañía, con proyectos que incrementen su productividad y el cuidado del medioambiente, de manera de adecuar su capacidad productiva al escenario pesquero en que se inserta de una manera sustentable.

Licencias

La matriz Corpesca S.A. es propietaria de Licencias Transables de Pesca (LTP) Clase A y Licencias Transables (LTP) Clase B, sobre pesquerías declaradas en plena explotación, donde se establecen cuotas globales de captura para los recursos anchoveta, sardina española y jurel en la unidad de pesquería de Arica y Parinacota a Antofagasta.

Impuestos pesqueros

La industria pesquera en Chile está sometida a dos tipos de impuestos regulados. Uno es la Patente Única Pesquera (PUP) y el segundo es el Impuesto Específico (IE), que rige desde 2013. Ellos se pagan independiente de lo que se capture.

Pago de impuestos pesqueros (2015 -2021)	(MMUS\$)
2015	4,6
2016	4,6
2017	7,0
2018	8,9
2019	8,7
2020	8,7
2021	5,6

Desde el año 2018 se presentan los impuestos pesqueros netos de las devoluciones.

Concesiones

Corpesca S.A. mantuvo vigentes en 2021 un total de 29 concesiones, que corresponden principalmente a terrenos donde están emplazados los muelles, cañerías de descarga de pesca, de agua, de carga de combustible, lugares de acopio, instalaciones industriales y otros.

Controladores

Al 31 de diciembre de 2021, el control de Corpesca S.A. corresponde, con acuerdo de actuación conjunta no formalizado, a la sociedad anónima abierta Inversiones Nutravalor S.A. y a la sociedad anónima cerrada Pesquera Iquique-Guanaye S.A., conforme a los siguientes porcentajes de propiedad accionaria: Inversiones Nutravalor S.A., RUT 91.643.000-0: 60,20779%; Pesquera Iquique-Guanaye S.A., RUT 91.123.000-3: 39,792207%; Total: 99,999997%.

Por su parte, el control de Inversiones Nutravalor S.A. corresponde a sus controladores finales, con acuerdo de actuación conjunta formalizado, el cual no contiene limitaciones a la libre disposición de acciones, que son don Roberto Angelini Rossi, RUT 5.625.652-0, y doña Patricia Angelini Rossi, RUT 5.765.170-9. Dicho control lo ejercen como sigue:

a) Acciones de propiedad directa de los controladores finales:

a.1) Don Roberto Angelini Rossi es propietario directo del 5,82754% de las acciones emitidas por Inversiones Nutravalor S.A.; y

a.2) Doña Patricia Angelini Rossi es propietaria directa del 4,40737% de las acciones emitidas por Inversiones Nutravalor S.A.

Total de acciones de propiedad directa de los controladores finales: 10,23491%.

b) Acciones de propiedad de Inversiones Angelini y Compañía Limitada, sociedad controlada por los controladores finales: la sociedad Inversiones Angelini y Compañía Limitada, RUT 93.809.000-9, es propietaria directa del 34,21726% de las acciones emitidas por Inversiones Nutravalor S.A.

Inversiones Angelini y Compañía Limitada es controlada por los controladores finales ya mencionados, o sea, don Roberto Angelini Rossi y doña Patricia Angelini Rossi, en la forma y con los porcentajes que se señalarán más adelante.

c) La sociedad anónima abierta AntarChile S.A., RUT N°95.556.310-5, es propietaria directa del 18,69568% de las acciones de Inversiones Nutravalor S.A. AntarChile S.A. es, a su vez, controlada por Inversiones Angelini y Compañía Limitada, la que es dueña directa del 63,40150% de las acciones de AntarChile S.A., y dueña indirecta, a través de su filial Inmobiliaria y Turismo Río San José S.A., del 0,07330% de las acciones de AntarChile S.A.

Por otra parte, el control de Pesquera Iquique-Guanaye S.A. corresponde a la sociedad anónima abierta Empresas Copec S.A., RUT 90.690.000-9; a la filial de esta última Inversiones Nueva Sercom Limitada, RUT 76.306.362-3, y a la ya citada AntarChile S.A., conforme a los porcentajes que se reproducen a continuación:

Empresas Copec S.A.: 50,42429%

Inversiones Nueva Sercom Limitada: 31,84399%

AntarChile S.A.: 17,50745%

Total: 99,77573%

Por su parte, el control de Empresas Copec S.A. corresponde a la ya señalada sociedad anónima abierta AntarChile S.A., siendo esta última dueña directa del 60,82080% de las acciones de Empresas Copec S.A.

A su vez, los controladores finales de AntarChile S.A. y, en consecuencia, de Empresas Copec S.A. y de Pesquera Iquique-Guanaye S.A., son don Roberto Angelini Rossi y doña Patricia Angelini Rossi, según se señalará a continuación:

El control de AntarChile S.A. corresponde a sus controladores finales, con acuerdo de actuación conjunta formalizado, que son los ya nombrados Roberto Angelini Rossi y Patricia Angelini Rossi. Dicho control lo ejercen como sigue:

a) Acciones de propiedad directa de los controladores finales:

a.1) Don Roberto Angelini Rossi es propietario directo del 0,2126% de las acciones emitidas por AntarChile S.A., y

a.2) Doña Patricia Angelini Rossi es propietaria directa del 0,22661% de las acciones emitidas por AntarChile S.A.

Total de acciones en AntarChile S.A. de propiedad directa de los controladores finales: 0,43921%.

b) Acciones en AntarChile S.A. de propiedad indirecta a través de sociedades controladas por los controladores finales:

b.1) La sociedad Inversiones Angelini y Compañía Limitada es propietaria directa del 63,40150% de las acciones emitidas por AntarChile S.A., y propietaria indirecta, a través de su filial Inmobiliaria y Turismo Río San José S.A., del 0,07330% de las acciones de AntarChile S.A.

Inversiones Angelini y Compañía Limitada, como ya se mencionó, es controlada por los controladores finales ya mencionados, o sea, don Roberto Angelini Rossi y doña Patricia Angelini Rossi, según el siguiente detalle:

- 1) Don Roberto Angelini Rossi, en forma directa 18,9659% e indirectamente 16,99231% a través de Inversiones Arianuova Limitada, RUT 76.096.890-0, de la cual tiene el 99% de los derechos sociales.
- 2) Doña Patricia Angelini Rossi, en forma directa 15,2968% e indirectamente 13,6993% a través de Inversiones Rondine Limitada, RUT 76.096.090-K, de la cual tiene el 99% de los derechos sociales.
- 3) Por otra parte, don Roberto Angelini Rossi controla estatutariamente Inversiones Golfo Blanco Limitada, RUT N°76.061.995-7, que es propietaria del 19,4397% de los derechos sociales de Inversiones Angelini y Compañía Limitada. Los socios de

- Inversiones Golfo Blanco Limitada son: (i) don Roberto Angelini Rossi con el 0,00011% de los derechos sociales, y (ii) don Maurizio Angelini Amadori, RUT 13.232.559-6; doña Daniela Angelini Amadori, RUT 13.026.010-1; don Claudio Angelini Amadori, RUT 15.379.762-5, y don Mario Angelini Amadori, RUT 16.095.366-7, con el 24,99997% de los derechos sociales cada uno.
- 4) Asimismo, doña Patricia Angelini Rossi controla estatutariamente Inversiones Senda Blanca Limitada, RUT N°76.061.994-9, que es propietaria del 15,6059% de los derechos sociales de Inversiones Angelini y Compañía Limitada. Los socios de Inversiones Senda Blanca Limitada son: (i) doña Patricia Angelini Rossi, con el 0,00014% de los derechos sociales, y (ii) don Franco Mellafe Angelini, RUT 13.049.156-1, don Maximiliano Valdés Angelini, RUT 16.098.280-2, y doña Josefina Valdés Angelini, RUT 16.370.055-7, con el 33,33329% de los derechos sociales cada uno.
- b.2) Por otra parte, Inversiones Golfo Blanco Limitada, ya citada, sociedad controlada estatutariamente por don Roberto Angelini Rossi, es propietaria directa del 5,77307% de las acciones de AntarChile S.A.
- b.3) Inversiones Senda Blanca Limitada, también ya citada, sociedad controlada estatutariamente por doña Patricia Angelini Rossi, es propietaria directa del 4,3298% de las acciones de AntarChile S.A.
- b.4) Finalmente, la misma AntarChile S.A. figura al 31.12.2021 como titular de 205.114 acciones de su propia emisión, esto es, el 0,04494 del total de acciones de dicha compañía. De conformidad a lo anterior, el grupo controlador de AntarChile S.A., definido precedentemente, tiene un porcentaje total de 74,06182%, en forma directa e indirecta.

Política de dividendos

En sesión de directorio celebrada el 20 de junio de 2000 se estableció la política de dividendos de la compañía, consistente en el reparto del 100% de las utilidades líquidas anuales.

En sesión de directorio celebrada el 7 de diciembre de 2017 se modificó la política de dividendos de la compañía a partir del 1 de enero de 2018, estableciendo el reparto a lo menos del 30% de las utilidades líquidas distribuibles anualmente.

Dividendos pagados

Los dividendos pagados en los últimos cinco años se expresan en valores nominales y todos corresponden a dividendos definitivos.

	2021 (1)	2020 (1)	2019	2018 (1)	2017 (1)
US\$ por acción	-	-	0,0005	-	-

(1) Durante 2017, 2018, 2020 y 2021 no hubo pago de dividendos, ya que la empresa registró pérdidas.

Propiedad

Al 31 de diciembre de 2021, Corpesca S.A. tenía tres accionistas y sus participaciones son las siguientes:

Inversiones Nutravalor S.A.	60,21%
Pesquera Iquique-Guanaye S.A.	39,79%
AntarChile S.A.	0,00%

Contratos y transacciones con empresas relacionadas

La adquisición de combustibles se efectúa de acuerdo a condiciones y precios normales que se observan en el mercado en cada oportunidad, por lo que no cuenta con contratos, siendo la relacionada Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. un proveedor importante en este rubro. El grupo accionista controlador final de esta sociedad es el mismo de Corpesca S.A.

La filial Astilleros Arica S.A. ejecuta la mayoría de las carenas de nuestra flota pesquera, las cuales se negocian de acuerdo a condiciones de mercado, como también tiene contratos especiales asociados a la construcción o modernización de los pesqueros de alta mar (PAM).

Se mantuvo vigente un contrato con la empresa relacionada Servicios Corporativos SerCor S.A. que incluye un contrato de servicios corporativos como auditoría interna y otros. Los controladores finales de Servicios Corporativos SerCor S.A. son los mismos de Corpesca S.A.

La oficina de la casa matriz de Corpesca S.A. en Santiago se arrienda desde marzo de 2003 a Empresas Copec S.A., sociedad cuyo grupo accionista controlador final es el mismo de Corpesca S.A.

Las transacciones realizadas en el corto plazo con la coligada Golden Omega corresponden principalmente a ventas de aceite de pescado y servicios logísticos.

Los saldos por cobrar con Inversiones Caleta Vitor S.A. corresponden a servicios de arriendo de oficinas, entre otros.

Prácticas de gobierno corporativo

Las prácticas en gobierno corporativo establecen las relaciones entre el directorio, la administración, los accionistas y el resto de las partes interesadas.

Durante el año 2021, Corpesca S.A. llevó a cabo una serie de acciones para fortalecer las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Comité Auditoría y Gestión de Riesgos

El Comité de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de Corpesca S.A. está sesionando desde el año 2015, realizando reuniones trimestrales. Este organismo está conformado por dos directores de la empresa, el gerente general, el contralor, el gerente de Administración y Finanzas, gerente de Operaciones, el encargado de Prevención de Delito y el subgerente de Auditoría.

Sus principales funciones son:

- Apoyar la adopción y mantención de los estándares de las mejores prácticas en el cumplimiento de las actividades de auditoría interna
- Fijar la orientación de la auditoría interna hacia los riesgos relevantes;
- Mantener una comunicación fluida con auditoría interna, para conocer acerca del desarrollo de sus actividades, oportunidad en la solución de las observaciones formuladas por ella y por la auditoría externa y de las mejoras al sistema de control interno de la compañía
- Revisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo contable
- Supervisar las prácticas de gobierno corporativo
- Supervisar la implementación de las medidas de mitigación que se decidan a partir de la matriz de riesgos de la compañía

- Supervisar el trabajo de auditoría interna en relación a la ejecución del plan, cumplimiento, evaluaciones y actividades de aseguramiento del proceso completo
- Supervisar la implementación, administración y actualización efectiva del modelo de prevención de delito que se estableció para Corpesca S.A. y sus filiales de acuerdo a la Ley N° 20.393
- Reportar al directorio trimestralmente sobre las materias de su ejercicio.

Capacitación a los directores y ejecutivos

El directorio de la compañía, siguiendo los lineamientos de la Norma de Carácter General N° 385 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, aunque no está obligado a seguir dicha norma, dado que Corpesca S.A. es una sociedad anónima cerrada, acordó la participación del directorio y sus principales ejecutivos en cuatro jornadas anuales de capacitación.

Durante el año 2021, las jornadas fueron cinco y los temas tratados en cada una de ellas, por expositores externos, fueron los siguientes:

Primera jornada

- El proceso constituyente; su desarrollo e impactos. Expositor: Ana María García Barzelatto
 1. Importancia actual del Derecho Constitucional
 2. Constitucionalización del Derecho
 3. Otros contenidos

Segunda jornada

- Big Data y digitalización. Grandes desafíos y oportunidades. Expositor: Martín Hilbert.
 1. El poder de lo artificial
 2. El poder de lo humano con lo artificial
 3. El poder de lo artificial sobre lo humano

Tercera jornada

- Libre competencia. Nuevas tendencias y sus impactos en el directorio. Expositora: Nicole Nehme
 1. Conductas anticompetitivas
 2. Nuevas tendencias a nivel nacional

3. Nuevas tendencias a nivel comparado

Cuarta jornada

- Proyecto de ley sobre delitos económicos. Expositor: Gonzalo Medina S.
 1. Determinación catálogo de delitos económicos
 2. Sistema de determinación de penas y penas sustitutivas para personas naturales
 3. Comiso de ganancias
 4. Modificación a la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas
 5. Modifica e introduce nuevos delitos

Quinta jornada

- Impuestos: qué esperar en Chile y en el mundo. Con la participación de: María Javiera Contreras, Víctor Fenner y Juan Antonio Rivera, de la empresa auditora E&Y
 1. Un cambio de paradigma en la tributación internacional. ¿Cómo afecta a Chile?
 2. El nuevo contribuyente en la era de la transparencia total
 3. Programas tributarios de los candidatos: cómo enfrentar el futuro de las empresas y las inversiones en tiempos de cambios políticos.

Mejoras en el canal de denuncias

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, Corpesca S.A. estableció en 2011 un canal de denuncias para los empleados de la compañía y que funciona a través de la página web. En 2016 se realizaron mejoras para asegurar la confidencialidad del denunciante y facilitar el acceso a este sistema.

Todos los años se realizan capacitaciones sobre la norma legal y el uso del canal de denuncias.

En el año 2020 se realizó un cambio de proveedor del canal de denuncia. Este canal mantuvo su nombre de “Línea Directa” para no impactar en la modificación de documentos. Este nuevo canal de comunicación contempla varios cambios. Ahora, además de denuncias, permite a cualquier persona hacer consultas relacionadas con la Ley N° 20.393 o el Código de Ética. La plataforma es de fácil administración y tiene la posibilidad de asignar cuentas a directores y a personas específicas para que puedan realizar investigaciones de una determinada situación

Código de Ética

El Código de Ética de Corpesca S.A. se basa en una serie de principios fundamentales que rigen el actuar al interior de la empresa:

- Integridad personal
- Ambiente laboral y seguridad en el trabajo
- Respeto a la libre competencia

- Representación de la empresa
- Conflictos de interés
- Protección de los bienes de la empresa
- Uso de bienes de la empresa con fines personales
- Atenciones y regalos
- Relación con los proveedores
- Relación con los clientes
- Sustentabilidad y relación con el medioambiente
- Delitos especificados en la Ley N° 20.393
- Manejo de la información
- Exactitud de la información
- No discriminación y respeto
- Propiedad intelectual

Política de prevención de delitos

La empresa cuenta con una política de prevención de delitos cuyo objetivo es establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de Corpesca S.A. y sus filiales, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Capacitación en torno a prevención de delitos

Al igual que en años anteriores, se clasificó la exposición de los empleados a los principales delitos descritos en la Ley N° 20.393 y, posteriormente, se implementó un programa para reforzar la capacitación en torno a la prevención. Las principales acciones durante el año fueron:

- Se establecieron calendarios y se realizaron actividades de capacitación según el nivel de exposición de los empleados, partiendo con aquellos más expuestos.
- Se realizaron actividades de difusión del modelo de prevención de delitos. Este año fueron mucho más intensas, debido a los nuevos delitos incorporados a la Ley N° 20.393.

Política de libre competencia de Corpesca S.A.

Esta política tiene como objetivo fortalecer el cumplimiento de las leyes y regulaciones sobre libre competencia en todas las jurisdicciones donde la empresa desarrolla sus negocios.

En caso de detectarse infracciones a los principios de libre competencia, el Comité de Ética es el encargado de investigar y proponer las sanciones a los involucrados, sin perjuicio de las acciones legales que la empresa pudiera estimar necesarias.

Certificación del modelo de prevención de delitos

En febrero de 2021 Corpesca S.A. obtuvo nuevamente el periodo máximo legal al renovar su certificación por dos años, al cumplir con todos los elementos exigidos por la Ley N° 20.393 y con actividades de control que fortalecen el modelo de prevención de delitos. Esta certificación, realizada por ICR Clasificadora de Riesgo Ltda., fue otorgada por un periodo de 24 meses, plazo que se entenderá vigente entre el 26 de febrero de 2021 y el 25 de febrero de 2023.

De acuerdo a lo anterior, Corpesca S.A. obtuvo su tercera certificación, nuevamente por 24 meses, en febrero de 2021.

Asesores

Auditores externos

PriceWaterhouse Coopers Ltda.

Asesores legales

Portaluppi, Guzmán y Bezanilla Asesorías Ltda.

Hechos relevantes

Con fecha 1 de enero de 2021 se disuelve la sociedad Servicios de Refinerías del Norte S.A., filial de Corpesca S.A., por la cual se mantiene el 100% de control, quedando fusionada con Corpesca y siendo esta última la sucesora y continuadora, pasando todos los activos, pasivos, patrimonio, permisos, autorizaciones y derechos de cualquier naturaleza de la absorbida.

Con fecha 1 de febrero de 2021 se disuelve la sociedad Línea Aérea Costa Norte S.A., filial de Corpesca S.A., por la cual se mantiene el 100% de control, quedando fusionada con Corpesca y siendo esta última la sucesora y continuadora, pasando todos los activos, pasivos, patrimonio, permisos, autorizaciones y derechos de cualquier naturaleza de la absorbida.

Suscripción de la Memoria

Los directores y el gerente general de la sociedad abajo firmantes suscriben la presente Memoria y asumen la responsabilidad por la veracidad de la información contenida en ella.



Roberto Angelini Rossi
PRESIDENTE
RUT N° 5.625.652-0



Jorge Andueza Fouque
VICEPRESIDENTE
RUT N° 5.038.906-5



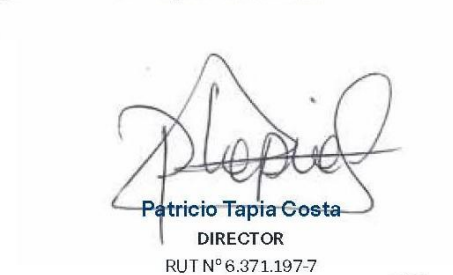
Claudio Elgueta Vera
DIRECTOR
RUT N° 5.547.019-7



Rodrigo Huidobro Alvarado
DIRECTOR
RUT N° 10.181.179-4



Eduardo Navarro Beltrán
DIRECTOR
RUT N° 10.365.719-9



Patricio Tapia Costa
DIRECTOR
RUT N° 6.371.197-7



Eduardo Bunster Betteley
DIRECTOR
RUT N° 6.061.257-9



Felipe Zaldívar Prado
GERENTE GENERAL
RUT N° 8.012.636-0

Estados Financieros Consolidados e Informe del Auditor Independiente

Correspondientes a los años terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Corpesca S.A. y Filiales

CONTENIDO

Informe de revisión del auditor independiente

Estados de Situación Financiera Consolidados

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Resultados

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

(En MUS\$ Miles de dólares estadounidense)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 3 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores
Corpesca S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corpesca S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 3 de marzo de 2022
Corpesca S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corpesca S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Firmado digitalmente por Sergio Gabriel Tubío López RUT: 21.175.581-4. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	al 31 de Diciembre de 2021 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.204	32.007
Otros activos no financieros corrientes	4.587	4.800
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	40.361	35.923
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6.338	3.652
Inventarios corrientes	62.350	51.483
Activos por impuestos corrientes, corrientes	342	2.978
Total de Activos Corrientes	122.182	130.843
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	21	19
Otros activos no financieros no corrientes	7	14
Cuentas por cobrar no corrientes	247	269
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7.936	7.644
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17.770	19.015
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.675	1.658
Propiedades, planta y equipo	216.568	233.677
Activos por impuestos diferidos	908	208
Total de activos no corrientes	245.132	262.504
Total de Activos	367.314	393.347

PATRIMONIO Y PASIVOS		al 31 de Diciembre de 2021 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes		84.187	157.723
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		18.078	11.493
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		1.191	631
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		2	52
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		3.398	2.942
Total de Pasivos corrientes		106.856	172.841
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes		63.000	-
Pasivo por impuestos diferidos		-	4.114
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		13.199	15.093
Total de Pasivos no corrientes		76.199	19.207
Total de Pasivos		183.055	192.048
Patrimonio			
Capital emitido		265.602	265.602
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(66.767)	(49.817)
Otras reservas		(14.521)	(14.423)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		184.314	201.362
Participaciones no controladoras		(55)	(63)
Total Patrimonio		184.259	201.299
Total de Patrimonio y Pasivos		367.314	393.347



CORPESCA S.A.

MEMORIA ANUAL 2021 CORPESCA S.A.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Reservas por diferencias de conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Desde 1 de Enero de 2021	265.602	(1.800)	(1.942)	(4.053)	(6.628)	(14.423)	(49.817)	201.362	(63)	201.299
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	265.602	(1.800)	(1.942)	(4.053)	(6.628)	(14.423)	(49.817)	201.362	(63)	201.299
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	(16.950)	(16.950)	(66)	(17.016)
Otro resultado integral	-	(673)	1.052	(477)	-	(98)	-	(98)	74	(24)
Resultado integral	-	(673)	1.052	(477)	-	(98)	-	(17.048)	8	(17.040)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(673)	1.052	(477)	-	(98)	(16.950)	(17.048)	8	(17.040)
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2021	265.602	(2.473)	(890)	(4.530)	(6.628)	(14.521)	(66.767)	184.314	(55)	184.259

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Reservas por diferencias de conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Desde 1 de Enero de 2020	265.602	(2.015)	(1.240)	(3.086)	(6.628)	(12.969)	(14.989)	237.644	(58)	237.586
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	265.602	(2.015)	(1.240)	(3.086)	(6.628)	(12.969)	(14.989)	237.644	(58)	237.586
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	(34.828)	(34.828)	(10)	(34.838)
Otro resultado integral	-	215	(702)	(967)	-	(1.454)	-	(1.454)	5	(1.449)
Resultado integral	-	215	(702)	(967)	-	(1.454)	-	(36.282)	(5)	(36.287)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	215	(702)	(967)	-	(1.454)	(34.828)	(36.282)	(5)	(36.287)
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2020	265.602	(1.800)	(1.942)	(4.053)	(6.628)	(14.423)	(49.817)	201.362	(63)	201.299

Estados Consolidados de Resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero	Desde el 1 de Enero
	Hasta el 31 de Diciembre de 2021	Hasta el 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	146.963	195.463
Costo de ventas	(135.738)	(201.218)
Ganancia Bruta	11.225	(5.755)
Otros ingresos	3.823	3.278
Costos de distribución	(4.086)	(7.444)
Gastos de administración	(21.250)	(22.368)
Otros gastos, por función	(5.457)	(9.705)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(15.745)	(41.994)
Ingresos financieros	319	585
Costos Financieros	(3.570)	(4.298)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(2.459)	(1.615)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	370	(389)
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(21.085)	(47.711)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	4.069	12.873
Ganancia neta procedente de operaciones continuadas	(17.016)	(34.838)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	(17.016)	(34.838)
Ganancia (pérdida) atribuible a:		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(16.950)	(34.828)
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	(66)	(10)
Ganancia (pérdida)	(17.016)	(34.838)
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(0,00000609)	(0,00001247)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	(0,00000609)	(0,00001247)

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021 MUSS	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUSS
Ganancia (Pérdida)	(17.016)	(34.838)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(902)	(1.747)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(902)	(1.747)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión:		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(848)	300
Coberturas del flujo de efectivo:		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	1.052	(702)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, antes de impuestos	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	204	(402)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo:		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	425	780
Total Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	425	780
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo:		
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	249	(80)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relativos a coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero de otro resultado integral	-	-
Total Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	249	(80)
Otro resultado integral	(24)	(1.449)
Resultado integral	(17.040)	(36.287)
Resultado integral atribuible a:		
Resultados integral atribuible a los propietarios de la controladora	(17.048)	(36.282)
Resultado integral atribuibles a participaciones no controladoras	8	(5)
Resultado integral	(17.040)	(36.287)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	157.871	219.015
Otros cobros por actividades de operación	4	26
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(141.877)	(160.710)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(31.565)	(43.090)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		
Dividendos recibidos	30	6
Intereses pagados	(4.129)	(4.471)
Intereses recibidos	92	64
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(647)	15.925
Otras entradas (salidas) de efectivo	14.722	125
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(5.499)	26.890
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Préstamos a entidades relacionadas	(15.500)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	740	979
Compras de propiedades, planta y equipo	(8.901)	(16.871)
Cobros a entidades relacionadas	15.500	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(840)	9
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.001)	(15.883)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	22.500	52.220
Reembolsos de préstamos	(32.500)	(43.791)
Dividendos pagados	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(10.000)	8.429
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(24.500)	19.436
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	697	(274)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(23.803)	19.162
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	32.007	12.845
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8.204	32.007

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados por Función

Estado de Flujo de Efectivo

Valores Económicos y de Libros de Activos

Situación Operacional y de Mercado

Gestión de Riesgos

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021

(Valores en MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses)

1 – ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La distribución de activos y pasivos que presenta la Empresa es la siguiente:

BALANCE	dic 2021	dic 2020	Diferencia	Variación
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
ACTIVOS				
Activo corriente	122.182	130.843	-8.661	-6,6%
Propiedades, Plantas y equipos	216.568	233.677	-17.109	-7,3%
Otros activos no corrientes	28.564	28.827	-263	-0,9%
Total activos	367.314	393.347	-26.033	-6,6%
PASIVOS				
Pasivo corriente	106.856	172.841	-65.985	-38,2%
Pasivo no corriente	76.199	19.207	56.992	296,7%
Total pasivo exigible	183.055	192.048	-8.993	-4,7%
Patrimonio neto propietarios Controladora	184.314	201.362	-17.048	-8,5%
Participaciones no controladoras	-55	-63	8	-12,7%
Total patrimonio	184.259	201.299	-17.040	-8,5%
Total pasivos y patrimonio	367.314	393.347	-26.033	-6,6%

Al 31 de diciembre de 2021 el Total de Activos Consolidados de la Empresa disminuyó en MUS\$ 26.033 en relación al 31 de diciembre de 2020. Esta diferencia se explica principalmente por una disminución en el Efectivo y equivalentes al efectivo, en las Propiedades planta y equipos y en Activos por impuestos corrientes, compensada en parte por un aumento en los Inventarios corrientes y los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. La variación en el Efectivo y equivalentes al efectivo se debe a la baja de los niveles de efectivo en la matriz Corpesca y la variación en Propiedades planta y equipos se explica por la diferencia neta entre la depreciación y las inversiones efectuadas en el período.

El Pasivo Exigible está compuesto principalmente por Otros pasivos financieros de corto y largo plazo, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados y. Su disminución neta se explica principalmente por el pago de pasivos bancarios y una baja en los Pasivos por Impuestos diferidos. La disminución del pasivo corriente y el aumento del no corriente se explica por el refinanciamiento de pasivos bancarios de corto plazo por pasivos bancarios de largo plazo por un total de US\$ 63 millones en el período.

El patrimonio neto de la Controladora disminuyó en el período en MUS\$ 17.048, explicado fundamentalmente por el resultado negativo del período de MUS\$ 16.950, las reservas por diferencia de conversión y reservas por planes de beneficios definidos, compensado en parte por un aumento en las reservas de coberturas de flujo.

Indicadores de Estado de la Situación Financiera

Los principales indicadores financieros relativos al Balance de la Empresa son los siguientes:

<u>Indicadores</u>	<u>Definición</u>	<u>dic 2021</u>	<u>dic 2020</u>	<u>Dif.</u>	<u>% Var.</u>
Liquidez:					
Liquidez corriente (veces)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,14	0,76	0,39	51,0%
Razón ácida (veces)	(Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	0,56	0,46	0,10	21,7%
Endeudamiento:					
Razón de endeudamiento (veces)	Tot.Pasivo Exigible / Patrim Neto Controladora	0,99	0,95	0,04	4,1%
	Tot.Pasivo Exigible / Patrim Neto Total	0,99	0,95	0,04	4,1%
Deuda c/plazo sobre deuda total (%)	Pasivo Corriente / Tot.Pasivo Exigible	58,4	90,0	(31,63)	-35,1%
Actividad:					
Rotación Inventarios (veces x año)	Tot.Costo Vtas / Inventario prom. Pdtos. Terms.	2,97	2,92	0,05	1,9%
Permanencia de Inventarios (días)	360 / Rotación de Inventarios	121	123	(2)	-1,8%

El aumento de los índices de liquidez se explica por el refinanciamiento de pasivos de corto plazo por pasivos de largo plazo como se indicó anteriormente.

2 - ESTADO DE RESULTADOS (CONSOLIDADOS) POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2021, la Empresa presentó un Resultado negativo atribuible a la Controladora de MUS\$16.950, compuesto por una Ganancia Bruta positiva de MUS\$ 11.225, Otros Ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 3.823, Costos de Distribución de MUS\$ 4.086, Gastos de Administración de MUS\$21.250, pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 2.459 y el resto de los Resultados incluyendo impuestos que originaron un valor negativo de MUS\$ 4.203.

El resultado antes señalado se compara con un resultado negativo atribuible a la controladora MUS\$34.828, compuesto por una Ganancia Bruta negativa de MUS\$ 5.755, Otros Ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 3.278, Costos de Distribución de MUS\$ 7.444, Gastos de Administración de MUS\$22.368, pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 1.615 y el resto de los Resultados incluyendo impuestos que originaron un valor negativo de MUS\$ 924.

Resultado del Giro Pesquero

Al 31 de diciembre de 2021, a nivel de última línea y excluyendo los resultados de empresas relacionadas, el resultado de la controladora Corpesca S.A. en su giro pesquero registró una pérdida de MUS\$ 13.812. el que incluye MUS\$ 24.307 de depreciación. Este resultado negativo, aunque mejor que el del año anterior, se explica principalmente por un bajo volumen de pesca procesada como consecuencia de reducidas capturas de anchoveta por parte de la flota industrial. Aun considerando la significativa reducción en los costos fijos en este periodo, esto no fue suficiente para compensar el reducido volumen de pesca y así llevar los costos unitarios a niveles compatibles con los precios de nuestros productos. Cabe agregar que este resultado negativo incluye los impuestos pesqueros devengados al 31 de diciembre de 2021, los que ascendieron a MUS\$ 5.603. Al 31 de diciembre de 2020, el resultado del giro pesquero fue una pérdida de MUS\$ 32.806, el que incluyó MUS\$ 37.244 de depreciación.

Otros Resultados e Impuestos

Durante el ejercicio actual, los Otros Resultados e Impuestos totalizaron un resultado negativo de MUS\$ 28.175, que se compara con un resultado negativo de MUS\$ 29.073 en el mismo período del año anterior, siendo su composición la siguiente:

	dic 2021	dic 2020	Diferencia	Variación
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
Otros ingresos, por función	3.823	3.278	545	16,6%
Costos de distribución	(4.086)	(7.444)	3.358	-45,1%
Gastos de administración	(21.250)	(22.368)	1.118	-5,0%
Ingresos financieros	319	585	(266)	-45,5%
Costos financieros	(3.570)	(4.298)	728	-16,9%
Participación en ganancias (pérdida) de asociadas	(2.459)	(1.615)	(844)	52,3%
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	370	(389)	759	--
Gasto por impuestos a las ganancias	4.069	12.873	(8.804)	-68,4%
Resultados participación no controladoras (menos)	66	10	56	560,0%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	--
Otros gastos por función (*)	(5.457)	(9.705)	4.248	-43,8%
OTROS RESULTADOS E IMPUESTOS	(28.175)	(29.073)	898	-3,1%

(*) En 2020 se incluye MUS\$ 5.648 por ajuste valor realización del stock de harina de pescado.

Indicadores de Resultado

Indicadores de Resultado					
	Definición o Fuente	dic 2021	dic 2020	Dif.	% Var.
Ventas Valoradas (MUS\$)					
Harina de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	130.271	182.619	(52.348)	-28,7%
Aceite de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	15.189	10.655	4.534	42,6%
Otros	Información por Segmentos de Negocios	1.503	2.189	(686)	-31,3%
Ventas Físicas (Tons)					
Harina de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	82.652	123.826	(41.174)	-33,3%
Aceite de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	8.372	4.768	3.604	75,6%
Costos Totales antes de Impuesto (MUS\$)					
Harina de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	(145.173)	(226.924)	81.751	-36,0%
Aceite de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	(14.659)	(8.456)	(6.203)	73,4%
Otros	Información por Segmentos de Negocios	(8.216)	(7.794)	(422)	5,4%
Indicadores de Resultado					
EBITDA (MUS\$) (*)	(*)	9.317	(2.248)	11.565	--
EBITDA / Costos Financieros (veces)	(*) / Costos Financieros	2,61	(0,52)	3,13	--
Indicadores de Rentabilidad					
Rentabilidad del Patrimonio Anualizada (%)	Gan(Pérd)Tot./ (Patrim.ejerc.act+Patrim.dic año ant)/2	(8,79)	(15,87)	7,08	-44,6%
Rentabilidad del Activo Anualizada (%)	Gan(Pérd)Tot./ (Tot.Act.ejerc.act+Tot.Act.dic año ant)/2	(4,46)	(8,32)	3,86	-46,4%
Resultado por Acción (US\$)	Gan.(Pérd) propietarios Controladora / N° Acciones	(0,006068)	(0,012468)	0,006400	-51,3%
Otros (MUS\$)					
Costos de Distribución	Estado Consolidado de Resultados por Función	(4.086)	(7.444)	3.358	-45,1%
Gastos de Administración	Estado Consolidado de Resultados por Función	(21.250)	(22.368)	1.118	-5,0%
Costos Financieros	Estado Consolidado de Resultados por Función	(3.570)	(4.298)	728	-16,9%
Resultado de Coligadas	Estado Consolidado de Resultados por Función	(2.459)	(1.615)	(844)	52,3%
Resultado del Período Atribuible al Controlador	Estado Consolidado de Resultados por Función	(16.950)	(34.828)	17.878	-51,3%

(*) EBITDA: Ganancia Bruta (Ingrs.activs.ords - Costo vtas) - Costos distrib.- Gastos Adm.+ Deprec.en Resultados + Amortiz. Intangibles + Otros ingrs - Otros gastos (Earnings Before Interests, Taxes, Depreciation and Amortization, en inglés).

Si bien el nivel de pesca procesada en el período enero – diciembre de 2021 fue superior en un 13% respecto del año 2020, la facturación de harina de pescado en el período del año anterior fue muy superior a la del actual por el alto nivel de stock inicial con que contó el año anterior.

3 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La composición de los flujos originados en el ejercicio es la siguiente:

Flujo de Efectivo originado por:	dic 2021 MUS\$	dic 2020 MUS\$
Actividades de Operación	(5.499)	26.890
Actividades de Inversión	(9.001)	(15.883)
Actividades de Financiamiento	(10.000)	8.429
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(24.500)	19.436

Su explicación se encuentra en la matriz en su negocio pesquero.

El flujo operacional a diciembre de 2021 disminuyó respecto al año anterior, debido a una disminución en la recaudación de ventas. Lo anterior fue compensado en parte por una disminución en los pagos a proveedores y a empleados.

Por otro lado, el flujo de inversión mostró menores salidas de caja asociadas principalmente a la inversión en propiedad, planta y equipo.

El flujo por actividades de financiamiento, en tanto, presenta una disminución con respecto al año anterior, explicada fundamentalmente por los mayores pagos netos de deuda.

4 – VALORES ECONÓMICOS Y DE LIBROS DE LOS ACTIVOS.

Los activos se presentan en los Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad y a instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, estimándose que no existen diferencias sustanciales entre su valor económico y el de libros.

5 – SITUACIÓN OPERACIONAL Y DE MERCADO.

Pesca y Producción

En el período acumulado del presente ejercicio, el desembarque pesquero extractivo total en la XV, I y II Región del país alcanzó a 501 mil toneladas, representando un aumento de 101 mil toneladas respecto de igual período del año 2020.

En el mismo período, las plantas procesadoras de Corpesca S.A. recibieron 410 mil toneladas de materia prima, cifra que se compara con 362 mil toneladas desembarcadas en igual período del año anterior.

Mercados y Ventas

El mercado de harina de pescado durante el último trimestre del año 2021 registró un alza en los precios con respecto al trimestre anterior de un 3,7%, acompañado además de un mayor volumen de negocios.

Es así como Corpesca, durante el cuarto trimestre de 2021 cerró negocios por 25.214 toneladas de harina de pescado, cantidad que representa un 28% del volumen total de negocios del año a un precio promedio de US\$1.641 por tonelada, valor superior en aproximadamente un 1,9 % al precio promedio obtenido en el año. Al comparar los precios de todo el año 2021 con los obtenidos el año anterior, se obtuvo un precio promedio superior en un 6,9%, lo que significa algo más de US\$100 por tonelada de harina de pescado.

Al analizar el año 2021 tenemos que el mercado de harina de pescado se comportó con menos volatilidad que en años anteriores y con una leve tendencia al alza en los precios, mostrando el mes de diciembre un alza mayor.

En definitiva, Corpesca si bien obtuvo un precio promedio para los negocios cerrados en el año 2021 mayor al obtenido el año anterior, los volúmenes cerrados fueron un 19% inferiores a los del año 2020. Si comparamos los cierres de negocio con la producción del año, estos fueron inferiores en aproximadamente un 2,6%, lo que representó un incremento en los stocks disponibles para venta por aproximadamente 2.400 toneladas.

El mercado termina el año con precios firmes y con una tendencia al alza.

6- GESTIÓN DE RIESGOS

a. Capturas pesqueras

Dada la naturaleza del negocio, la principal fuente de riesgo se encuentra en la presencia, abundancia y disponibilidad de especies pelágicas en las zonas de pesca de la Sociedad Matriz ubicadas entre la XV y II Regiones del norte de Chile, las que condicionan sus niveles de ingresos y costos. Estas fluctuaciones están determinadas por fenómenos y ciclos de la naturaleza, así como por medidas de administración de la autoridad, tales como vedas y fijaciones de cuotas por especies inherentes al límite máximo de captura.

La Sociedad afronta estas variaciones en la disponibilidad relativa de materia prima utilizando en forma flexible su capacidad instalada, manteniendo en condición de operar la totalidad de su capacidad productiva.

b. Precio de harina y aceite de pescado

Otro importante factor de riesgo lo constituyen los precios de mercado de la harina y aceite de pescado, los cuales están determinados principalmente por la relación entre la oferta y demanda mundial, factor sobre el cual la compañía no tiene control. También influyen de una manera importante en la formación de precios de estos productos, el comportamiento de los precios de los productos sustitutos en el mercado mundial, tales como proteínas vegetales y de otros animales, como también de los aceites vegetales.

Los precios de estos productos tienden a fluctuar en forma importante dentro de un mismo año, como también de año en año, situación que se replica en la harina y aceite de pescado.

c. Riesgo de tipo de cambio

Las harinas y aceites de pescado se transan fundamentalmente en dólares estadounidenses, por lo que prácticamente el 100% de los ingresos de la compañía matriz están indexados a esta moneda. Dado lo anterior, el financiamiento proveniente de instituciones financieras que en general mantiene Corpesca S.A. está nominado en dólares, así como también el precio de parte de los insumos comprados. No obstante lo anterior, la necesaria conversión a pesos chilenos de una parte importante de los retornos está expuesta a las variaciones de tipo de cambio, riesgo que en determinadas circunstancias es acotado con el uso de derivados financieros.

Aquellas ventas pactadas en moneda distinta al dólar norteamericano por lo general son convertidas a dicha moneda mediante el uso de contratos de venta forward que dolarizan tales ingresos. Lo anterior elimina el riesgo asociado a la volatilidad de esas monedas respecto del dólar norteamericano. Inversamente, por lo general aquellas compras de insumos en moneda distinta al dólar son convertidas a dicha moneda utilizando contratos de compra forward que dolarizan tales egresos. Finalmente, para proteger los flujos generados por ciertas inversiones en el exterior en moneda distinta al dólar, se generan coberturas con contrato de venta forward que dolarizan los correspondientes ingresos futuros.

d. Riesgo de precio de los combustibles.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los precios de los combustibles, específicamente del diésel y el bunker oil. En determinadas ocasiones pueden usarse derivados para acotar estos riesgos, especialmente para el diésel por cuanto su consumo no necesariamente tiene como contrapartida la obtención de pesca.

e. Riesgo de crédito

La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales por operaciones de venta a clientes nacionales y extranjeros, cuyos importes se reflejan en el Estado de Situación Financiera netos de provisiones. Una parte importante de las ventas de la Matriz se efectúan contra cartas de crédito emitidas por bancos de primera línea, en tanto que no obstante el buen historial de pagos que por años ha mostrado una parte importante del resto de los clientes, existen seguros de crédito que cubren una parte significativa de las ventas efectuadas sin esta modalidad.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros adquiridos es limitado al ser las contrapartes entidades financieras de primera línea con altas calificaciones crediticias.

f. Riesgo de tasa de interés

La Sociedad mantiene deuda financiera la que está expresada en dólares estadounidenses normalmente indexados a la tasa flotante líbor, la que está expuesta a las fluctuaciones de esta tasa, existiendo en el mercado instrumentos para asegurar niveles fijos de tasas de interés para plazos mayores.

g. Riesgo de liquidez

Es política de la Sociedad mantener una protección frente al riesgo de liquidez, basada en la mantención de disponibilidades de recursos líquidos, así como también en la disposición de suficientes líneas de crédito bancarias, pudiendo hacer frente a las necesidades de la operación de una manera adecuada.

Al respecto, de manera permanente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y del mercado de la deuda, de manera que en caso de ser necesario, contratar nuevos créditos o reestructurar los existentes a plazos coherentes con la generación de flujos.

La deuda bancaria bruta de Corpesca asciende en capitales a US\$ 146,5 millones, de la cual US\$ 63 millones es de largo plazo, con un plazo promedio de pago de 3,8 años, en tanto que en el corto plazo se tiene deuda de hasta un año por US\$ 83,5 millones. En caja la empresa mantiene US\$ 8,2 millones, respondiendo a un adicional de liquidez tomado por precaución desde el inicio de la pandemia. Así, la deuda financiera neta es de US\$138,3 millones, de la cual se puede considerar que US\$ 75,3 millones es rotativa de corto plazo.

La empresa ha privilegiado una componente mayor de deuda de corto plazo porque ella es de menor costo que la deuda de largo plazo, deuda que se renueva de ser ello necesario.

h. Riesgo sobre bienes físicos y de interrupción del negocio

Por la naturaleza de la actividad que desarrolla la Sociedad Matriz tanto en el mar, como en una zona geográfica de riesgo sísmico, se mantienen seguros integrales que cubren a la flota de barcos pesqueros, las plantas, edificios, maquinarias, existencias, y sus operaciones. También existen coberturas de seguros sobre cascos aéreos, accidentes personales, exportaciones, importaciones y transporte, entre otros. Respecto del riesgo de interrupción del negocio, existen coberturas adecuadas para la mayoría de las situaciones de riesgo.

En la Nota de Gestión de Riesgos de los Estados Financieros Consolidados se incluye mayor detalle sobre esta materia.

Estados Financieros Resumidos

Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A. (CIAM)

Astilleros Arica S.A.

Comercial Anigsa Ltda.

Línea Aérea Costa Norte Ltda.

Servicio y Refinería del Norte S.A.

MUS\$ Miles de dólares estadounidenses

Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

a). Estados de Situación Financiera Resumidos:

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Total de Activos Corrientes	47	77
Total de Activos No Corrientes	136	162
Total de Activos	183	239

PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	51	80
Total de Pasivos no Corrientes	65	61
Total Patrimonio Neto Controladora	67	98
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	-	-
Total de Patrimonio y Pasivos	183	239

b). Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	625	861
Ganancia Bruta	51	529
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(14)	2
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (pérdida)	(14)	2
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(14)	2
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-	-

c). Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(29)	(15)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(9)	5
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(38)	(10)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	66	76
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	28	66

Astilleros Arica S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

a). Estados de Situación Financiera Resumidos:

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Total de Activos Corrientes	2.041	2.979
Total de Activos No Corrientes	3.401	4.071
Total de Activos	5.442	7.050

PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	368	417
Total de Pasivos no Corrientes	962	1.011
Total Patrimonio Neto Controladora	4.112	5.622
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	-	-
Total de Patrimonio y Pasivos	5.442	7.050

b). Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	2.887	4.984
Ganancia Bruta	(760)	151
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(956)	(102)
Gasto por impuestos a las ganancias	257	34
Ganancia (pérdida)	(699)	(68)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(699)	(68)
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-	-

c). Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(550)	167
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(144)	(232)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(158)	54
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(852)	(11)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	994	1.005
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	142	994

Comercial Anigsa Ltda.

Al 31 de diciembre de 2021

a). Estados de Situación Financiera Resumidos:

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2021 MUS\$
Total de Activos Corrientes	360
Total de Activos No Corrientes	132
Total de Activos	492
PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2021 MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	43
Total de Pasivos no Corrientes	-
Total Patrimonio Neto Controladora	449
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	-
Total de Patrimonio y Pasivos	492

b). Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.405
Ganancia Bruta	8
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(29)
Gasto por impuestos a las ganancias	-
Ganancia (pérdida)	(29)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(29)
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-

c). Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2021 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(99)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	10
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(134)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(223)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	504
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	281

Línea Aérea Costa Norte Ltda.

Al 31 de diciembre de 2020

a). Estados de Situación Financiera Resumidos:

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUSS
Total de Activos Corrientes	835
Total de Activos No Corrientes	506
Total de Activos	1.341
PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUSS
Total de Pasivos Corrientes	82
Total de Pasivos no Corrientes	111
Total Patrimonio Neto Controladora	1.124
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	24
Total de Patrimonio y Pasivos	1.341

b). Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUSS
Ingresos de actividades ordinarias	4.778
Ganancia Bruta	(48)
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	94
Gasto por impuestos a las ganancias	(7)
Ganancia (pérdida)	87
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	83
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	4

c). Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUSS
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	192
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	12
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	39
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	243
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	504
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	747

Servicios y Refinerías del Norte S.A.

Al 31 de diciembre de 2020

a). Estados de Situación Financiera Resumidos:

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$
Total de Activos Corrientes	1.391
Total de Activos No Corrientes	7.397
Total de Activos	8.788
PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	2.024
Total de Pasivos no Corrientes	1.596
Total Patrimonio Neto Controladora	5.168
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	-
Total de Patrimonio y Pasivos	8.788

b). Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	2.966
Ganancia Bruta	1.103
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(267)
Gasto por impuestos a las ganancias	(165)
Ganancia (pérdida)	(432)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(432)
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-

c). Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(732)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(700)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1.895
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	4
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	467
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	131
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	598